



2025

INFORME DE GESTIÓN

MINERA DE COBRE QUEBRADONA S.A.S. BIC



QUEBRA DONA
Esencia para la transición energética



Tabla de Contenido

1.	Acerca del Reporte de Gestión BIC.....	3
2.	Mensaje del Presidente.....	5
3.	Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC.....	6
4.	Estrategia de Sostenibilidad	
	● Inclusión de los grupos de interés.....	10
	● Contexto de sostenibilidad.....	15
	● Materialidad.....	15
	● Grupos de interés.....	17
5.	Dimensiones BIC	
	● 5.1 Modelo de Negocio.....	19
	● 5.2 Gobierno Corporativo.....	28
	● 5.3 Prácticas Laborales.....	32
	● 5.4 Prácticas Ambientales.....	43
	● 5.5 Prácticas con la Comunidad.....	78
6.	Índice de contenidos GRI.....	92

(2-3) Minera de Cobre Quebradona SAS BIC (MCQ) presenta el quinto reporte BIC. En este contamos los principales avances de nuestra gestión correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y será incluido dentro del informe de gestión 2025 del representante legal de la organización a sus accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley 1901 de 2018 y demás normas que lo regulan.

(2-2) Para la elaboración de este reporte hemos utilizado los **Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), en su versión más reciente**, según lo establecido por la Resolución 200-004394 del 18 de octubre de 2018 y la circular del 21 de noviembre del 2023 expedida por la Superintendencia de Sociedades de Colombia sobre Recomendaciones administrativas relacionadas con la presentación del reporte de sostenibili-

Acercas Del Reporte De Gestión Bic

GRI: 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

dad, que facilita la descripción cualitativa y cuantitativa del desarrollo de las actividades de beneficio e interés colectivo expresamente incluidas dentro del objeto social y del impacto que durante el año 2025 han tenido las mismas sobre las cinco dimensiones BIC:



A lo largo de cada capítulo detallamos la información sobre la gestión, los resultados y las metas de acuerdo con el estándar, lo cual se identifica mediante el código respectivo para cada indicador. Hemos identificado las actividades de interés colectivo de cada una de las dimensiones BIC y asignamos los indicadores GRI que garanticen el adecuado reporte de estas.

Las actividades de cada una de las dimensiones de interés colectivo (BIC) que reportaremos a lo largo de este informe son:

MODELO DE NEGOCIO

- “Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales”.
- “Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudarlos para salir de la pobreza”.

GOBIERNO CORPORATIVO

- “Contar con un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.”

PRÁCTICAS LABORALES

- “Establecer una remuneración salarial razonable y analizar las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad”.
- “Adicionalmente, ampliar los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñar estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y la privada de sus trabajadores”.

PRÁCTICAS AMBIENTALES

- “Efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.”

PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD

- “Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad”.

(2-3;2-4;2-5) Este reporte ha sido formalmente revisado y aprobado por los equipos de las áreas de **Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, Legal y Cumplimiento, Personas y Planificación Corporativa, y Administración y Finanzas de MCQ** y es publicado de manera anual, siendo el quinto informe de este tipo presentado por la compañía. Además, su proceso de elaboración contó con el acompañamiento metodológico de **Anthesis Colombia**, firma experta en la elaboración de informes GRI. En el presente informe no se realizan actualizaciones de información presentada en periodos objeto de informes anteriores. Asimismo, este informe no cuenta con un proceso de verificación externa de la información contenida en el mismo. Para consultas o información adicional los interesados pueden contactarse con apico@aga.gold



Mensaje del Presidente

GRI: 2-22

Recorrer el territorio y conversar de manera franca con las comunidades nos ha dejado aprendizajes profundos. Ese conocimiento nos ha permitido comprender mejor sus realidades, alinear nuestro propósito corporativo con sus expectativas y sueños, y trazar una ruta de trabajo compartida para, juntos, construir bienestar y forjar un territorio más próspero para todas y todos.

Ha sido un camino exigente y retador. En él hemos venido desarrollando un proyecto minero que aspira a convertirse en referente y ejemplo de minería bien hecha. Para lograrlo, dimos un paso decisivo: transitamos de un modelo empresarial tradicional a convertirnos en una empresa de Beneficio e Interés Colectivo (BIC). Ser BIC va mucho más allá de un eslogan; implica adoptar decisiones y dinámicas que, antes de cualquier rentabilidad económica, responden a un propósito ampliado y a la generación de valor compartido para el territorio y sus comunidades.

Somos una empresa en etapa de exploración y, desde ya, practicamos una minería que pone en el centro a las personas y contribuye al progreso de la sociedad. Lo hacemos a través del diálogo permanente, tendiendo puentes y construyendo vasos comunicantes que fortalecen el relacionamiento, la coexistencia y la confianza con todos nuestros grupos de interés, especialmente con quienes habitan el territorio.

En 2025 ratificamos nuestro compromiso como empresa BIC. A través de nuestra gestión social

hicimos presencia en cuatro municipios de la subregión: Jericó, Támesis, La Pintada y Fredonia. Allí ejecutamos 14 proyectos de inversión social voluntaria, desarrollamos 2.700 actividades y nos relacionamos con más de 6.000 personas, sumando un total de 4.800 horas de trabajo comunitario en 28 unidades territoriales.

Otro aspecto que merece especial reconocimiento es nuestro trabajo por el fortalecimiento del tejido empresarial del Suroeste antioqueño. Caminamos de la mano de entidades regionales para brindar a los emprendedores locales herramientas que les permitan crecer y consolidar sus negocios. A esto se suma nuestro compromiso con las compras locales, que más allá de las cifras, refleja un trabajo colaborativo y sostenido con el empresariado local y regional. El tejido empresarial cumple un rol fundamental en la construcción de bienestar: genera empleo, dinamiza la economía y fortalece capacidades locales que empoderan a las personas y hacen avanzar a las sociedades.

El cuidado de la naturaleza es otro pilar esencial de nuestra misión BIC. A través de un trabajo constante y comprometido, hemos logrado sembrar más de 40.000 árboles nativos, aportando a la conservación del bosque seco tropical y del bosque premontano. La protección de fuentes hídricas y el trabajo conjunto entre comunidad y equipo humano reflejan cómo una empresa BIC puede generar impactos ambientales positivos y duraderos.

Liderazgo y empoderamiento femenino, fomento del deporte, el arte, la cultura y la música, impulso empresarial, pedagogía ambiental y una divulgación permanente y transparente son acciones concretas que permiten que nuestro propósito BIC se materialice en hechos y no solo en declaraciones.

Seguiremos tejiendo redes y habilitando espacios que nos permitan soñar y construir, de manera conjunta, un territorio más próspero, equitativo e incluyente.

Atentamente,

Mauricio Echeverry
Presidente

Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S. BIC

GRI: 2-1, 2-6, 2-7, 2-23

(2-1) Minera de Cobre Quebradona SAS BIC (MCQ) es una empresa subsidiaria de AngloGold Ashanti UK Colombia Holdings Ltda. Desde hace más de quince años, la compañía desarrolla actividades de exploración del proyecto minero ubicado en el municipio de Jericó, en la subregión del Suroeste antioqueño. En virtud del título minero No. 5881, otorgado por la Agencia Nacional de Minería, la empresa ha adelantado actividades de exploración y continúa avanzando dentro de esta fase, conforme a lo establecido en el Código de Minas (Ley 685 de 2001) y en estricto cumplimiento de las guías minero-ambientales aplicables a este tipo de actividades.

En cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión minera y de las disposiciones legales vigentes, y coherente con su propósito de empoderar a las personas y hacer avanzar a las sociedades, la compañía ha desarrollado un ejercicio permanente de relacionamiento con las comunidades en el territorio, orientado a la generación de capacidades, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de bienestar para todas y todos sus habitantes.

El proyecto de Minera de Cobre Quebradona se desarrolla en cinco fases: exploración y licenciamiento (18 años), construcción (4 años), operación (21 años), cierre (3 años) y post-cierre (10 años), para un total de 55 años.

En octubre de 2021 la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) notificó la decisión de archivar la solicitud de licencia ambiental del proyecto. En respuesta, durante 2023 y 2024 la compañía ha continuado con la fase de optimización del estudio de factibilidad, enfocándose en validar oportunidades de mejora y recopilar información crítica para la presentación de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EIA).



Como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), nuestra gestión se fundamenta en la continuidad de la recopilación de información en el área de influencia. Estas acciones enmarcan nuestro compromiso con la sostenibilidad y constituyen la base del presente informe:

1.

Fortalecimiento de proveedores locales: Priorizamos la adquisición de bienes y servicios de empresas locales, con especial enfoque en aquellas lideradas por **mujeres y minorías**.

2.

Sostenibilidad y ética en la cadena de suministro: Favorecemos proveedores que cumplan con **normas equitativas y ambientales**.

3.

Comercio justo: Desarrollamos prácticas comerciales transparentes y promovemos el crecimiento de nuestros proveedores.

4.

Gestión interna responsable: Contamos con un manual para nuestros empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la Sociedad.

5.

Equidad salarial: Establecemos una remuneración salarial razonable y analizamos las diferencias salariales para establecer estándares de equidad.

6.

Bienestar laboral: Brindamos beneficios que mejoren la calidad de vida de los empleados y sus familias.

7.

Gestión ambiental: De acuerdo con el Informe de Sostenibilidad de Anglogold Ashanti (GRI) se implementa un sistema integral de seguimiento y control que incluye auditorías periódicas, verificación del cumplimiento normativo, monitoreos de agua, ruido, aire, fauna y flora para generar una actualización permanente de la línea base del proyecto y así entender las dinámicas del territorio con el objetivo de proponer medidas de mitigación, prevención y/o compensación en concordancia con las evidencias técnicas y las transformaciones propias de los ecosistemas. Así mismo los programas de educación ambiental donde se retroalimentan las comunidades y se generan capacidades a través de los diferentes programas con los trabajadores y con las comunidades.

8.

Capacitación y sensibilización: Capacitamos a nuestros colaboradores en la misión social y ambiental de la Sociedad, así como en Derechos Humanos de acuerdo con nuestras políticas corporativas.

9.

Responsabilidad social: Incentivamos las actividades de voluntariado y creamos alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

Durante el 2025, la principal actividad desarrollada por la empresa fue la continuidad del proceso de levantamiento de información y la optimización de la ingeniería de proyecto para el licenciamiento ambiental del proyecto MCQ ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA); por lo tanto, no se han prestado servicios, vendido productos y no se tuvieron clientes.

Las comunidades de los municipios de Jericó en su área urbana y rural, municipio de Támesis, La Pintada, los corregimientos de Marsella y Puente Iglesias de Fredonia, así como en las localidades San Luis, El Líbano, Barrio Santa Ana, El Rayo, Otrabanda, Sector el Hoyo, corregimiento de Palermo, la Oculta el municipio de Támesis ubicados en el departamento de Antioquia, pueden considerarse como los principales participantes de los programas y proyectos de MCQ desde su áreas de relacionamiento comunitario e institucional, desarrollo de proveedores, programas ambientales, formación en seguridad industrial y bioseguridad, y de las alianzas y convenios suscritos con entidades del gobierno local y regional, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro presentes en el territorio.

(2-23) A continuación se relacionan nuestros estándares y principios en calidad de sociedad subsidiaria de AngloGold Ashanti UK Colombia Holdings Ltda:

ESTÁNDARES DE APLICACIÓN

Política de Integridad

Estándar anticorrupción y soborno

Código de Ética y Principios empresariales

Estándar de conflicto de intereses

Estándar de regalos y hospitalidad

Procedimiento de Agentes Intermediarios

Política Integrada ambiente y la comunidad

Declaración de la política de gestión de grupo de riesgo

Clasificación de incidentes y reporte

Política relaciones con la comunidad

Participación de los grupos de interés

Gestión del agua

Gestión de uso de la tierra

Gestión de la calidad del aire

Gestión de residuos

Relacionamiento comunitario

Reclamaciones y quejas de la comunidad

Aporte socioeconómico

Acceso a la tierra y el reasentamiento

Normas de desempeño de la corporación financiera internacional sobre sostenibilidad social y ambiental

Política de derechos humanos de AngloGold Ashanti

Planificación del cierre

Biodiversidad

Política de empoderamiento de la mujer y de equidad de género

Política para inversión social y donaciones

Patrimonio cultural y sitios sagrados

Gestión de incidentes comunitarios

Minería Artesanal y a pequeña escala

Gestión de sustancias químicas

Continuamos alineando nuestra gestión con las convenciones y estándares internacionales; AngloGold Ashanti UK Colombia Holdings Ltda. respalda la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones sobre derechos fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

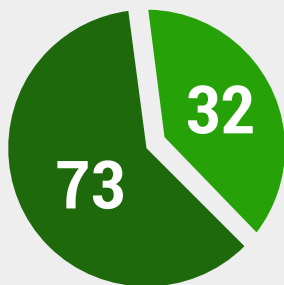
La Compañía respalda la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas y de los Principios Voluntarios para la Seguridad y los Derechos Humanos; asimismo, está comprometida con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, es miembro del Consejo Internacional de Minería y Metales y participamos activamente en la Iniciativa de Declaración Mundial y localmente pertenecemos al Comité Minero Energético. En coherencia con estos compromisos, durante 2025 se realizaron siete (7) capacitaciones y reen-trenamientos en materia de derechos humanos, dirigidos a todos nuestros proyectos, empleados y contratistas, con el objetivo de fortalecer capacidades, prevenir riesgos y asegurar la debida aplicación de nuestros estándares corporativos

NUESTRO EQUIPO

(2-7) Durante el año 2025 se mantuvo estable la planta de personal. En este periodo, nuestro equipo de trabajo estuvo conformado por 105 colaboradores distribuidos en 73 hombres y 32 mujeres.



105
colaboradores



■ Mujeres
■ Hombres

Gráfico1
Género

Afiliación a asociaciones

(2-28) A través del grupo empresarial, la compañía a la fecha se encuentra afiliada a las siguientes asociaciones:

- ANDI Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ○
- ACM Asociación Colombiana de Minería ○
- APMC Asociación de Profesionales Mineros de Colombia ○
- Cámara de Comercio Colombo Americana AMCHAM ○



4 Estrategia De Sostenibilidad

GRI: 2-26, 2-29, 3-1, 3-2

Como se menciona en el presente reporte, nuestro propósito principal en Minera de Cobre Quebradona SAS BIC (MCQ) es cumplir con la normatividad colombiana que regula las sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC), particularmente en lo relacionado con la obligación de reportar la gestión BIC que demuestre, de manera cualitativa y cuantitativa, el impacto generado durante el año 2025 a través de las nueve actividades de beneficio e interés colectivo que incorporamos en los estatutos, las cuales desarrollan las cinco dimensiones BIC establecidas por la Ley 1901 de 2018.

Durante el año 2025 realizamos un análisis integral del alcance de estas nueve actividades estatutarias,

relacionándolas con el alcance mismo de los contenidos ofrecidos por los estándares GRI y con la fase de exploración y estudios en la que se encuentra el proyecto MCQ en el periodo del reporte. Como resultado, identificamos y preseleccionamos aquellos contenidos de los estándares GRI que mejor permiten explicar el impacto económico, social y ambiental de la compañía los grupos de interés.

En línea con los reportes de los años anteriores, definimos los contenidos específicos bajo los estándares GRI y las coberturas de los temas que mejor permitieran informar, de forma clara y verificable, la ejecución de los programas, proyectos y demás actividades generadoras de impacto económico, social y ambiental desarrolladas por la empresa durante el período reportado.

Los cuatro principios para definir los contenidos del informe son: **inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad**. A continuación, la explicación sobre cómo aplicamos cada uno de ellos en la elaboración de este informe:

INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(2-29) El trabajo realizado por los distintos equipos de la compañía para preparar este informe tuvo en cuenta, como elemento clave, las expectativas y los intereses legítimos de los grupos de interés previamente identificados. Del mismo modo, el análisis consideró el periodo de interacción mantenido entre la MCQ y dichos grupos durante el tiempo reportado, tomando también como referencia la experiencia de relacionamiento construida a lo largo de 19 años de trayectoria empresarial en el área de influencia del proyecto MCQ.

(2-26) Con el fin de promover la participación de nuestros grupos de interés en la definición de los temas materiales, durante el período de reporte desarrollamos diversas actividades que permitieron mantener un proceso continuo de escucha y diálogo con las comunidades. Estas acciones estuvieron enfocadas en fortalecer el proyecto en sus dimensiones social, ambiental y económica, así como en profundizar la comprensión de sus impactos y aspectos técnicos. Además, avanzamos en el fortalecimiento de nuestras relaciones con las instituciones del territorio, con las cuales trabajamos de manera coordinada para priorizar y ejecutar iniciativas conjuntas.

A continuación, presentamos algunas de las actividades realizadas durante el período reportado:

Programa de información para la participación

Nuestro objetivo consistió en consolidar la interacción permanente con los grupos de interés de MCQ, los municipios de Jericó, La Pintada, Támesis y Fredonia. A través de la ejecución de estrategias de socialización y comunicación, en el 2025 la compañía logró fortalecer los vínculos de confianza y la ratificación de las relaciones de buena vecindad, entre las principales acciones desarrolladas se incluyen:

Hablando se Entiende la Gente (HSEG):

Este programa se consolidó como el principal canal de **transparencia operativa y técnica**. Durante 2025, facilitó la transferencia de información detallada sobre los componentes socioeconómicos y ambientales del proyecto, promoviendo un diálogo técnico bidireccional con los actores sociales, permitiendo que la comunidad expresara sus inquietudes, aclarar dudas y reducir falsas expectativas sobre el proyecto.



Fotografía 1. Hablando se entiende la gente 2025



Miércoles Minero:

Llevamos a cabo visitas guiadas a las instalaciones del proyecto, en las que expertos presentaron elementos clave del proceso de exploración minera, como plataformas de toma de muestras, manejo ambiental y estrategias de relacionamiento comunitario con sectores económicos, organizaciones sociales y comunidad en general del área de interés.



Fotografía 2. Miércoles Minero 2025



Puntos de Atención a la Comunidad:

Durante el 2025 se mantuvo en funcionamiento el Punto de Atención a la Comunidad - PAC, ubicado en el casco urbano de Jericó, en el edificio San Francisco donde operan las oficinas de MCQ. En este espacio atendemos a los distintos grupos de interés para conocer sus expectativas, intereses, inquietudes y percepciones relacionadas con el Proyecto. También brindamos información sobre las convocatorias laborales y orientamos a las personas en el proceso de registro de sus hojas de vida a través del portal web de la Compañía habilitado para este propósito. Además, en el PAC los ciudadanos pueden presentar sus inquietudes, quejas, sugerencias o reclamaciones (PQRS), y acceder a información y materiales comunicativos relacionados con los hitos del proyecto.

Sistema de atención a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS):

En el Punto de Atención a la Comunidad se reciben tanto solicitudes individuales como colectivas, y se gestionan de manera adecuada y en los tiempos correspondientes todas las Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) presentadas por los distintos grupos de interés respecto a las actividades y procesos desarrollados por la compañía o sus contratistas en el territorio. Todo esto se realiza conforme a los principios de debida diligencia en Derechos Humanos adoptados por MCQ y de acuerdo con la declaración que acompaña la Política y la matriz de riesgos de Derechos Humanos establecida por la Compañía en 2022.

La Compañía también cuenta con otras alternativas para la recepción y gestión de las inquietudes, quejas, reclamos o sugerencias que se presenten, como la línea telefónica, el correo electrónico y la sección CONTACTO de la página de internet www.anglogoldashanti.com que permite la recepción de mensajes desde cualquier lugar y, una vez recibido, es orientado a las diferentes áreas, según competencia, para su análisis, gestión y debida diligencia.

Para el **2025**, se **recibieron y gestionaron** un total de:



105

Solicitudes de diversos grupos de interés.

Es importante resaltar que no se presentó ninguna queja o reclamo durante este periodo.

PROGRAMA	NÚMERO DE PARTICIPANTES	NÚMERO DE ENCUENTROS
Hablando se Entiende la Gente (HsEG)	574	8
Miércoles Minero (visita guiada)	262	24
Atención veedurías ciudadanas	51	1
	887	33

Tabla 1. Cantidad de participantes y encuentros de las iniciativas con grupos de interés.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el 2025, la compañía desarrolló una estrategia constante de relacionamiento y presencia en medios de comunicación tradicionales y digitales, orientada a informar de manera oportuna, clara y verificable contenidos relacionados con la actividad del proyecto minero y su gestión socioambiental.

Se atendieron de forma permanente solicitudes de medios de comunicación y se compartieron documentos informativos, comunicados de prensa y documentos técnicos, como el "paper del cobre", con periodistas y líderes de opinión, como parte del compromiso con la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas ante los distintos grupos de interés.

Medios propios, producción local y comunicación digital

En coherencia con su enfoque BIC y su compromiso con la divulgación de información de interés público, la compañía continuó fortaleciendo la producción de medios propios y locales como canales directos de comunicación con la comunidad y otros públicos interesados en el proyecto.

Estas acciones permitieron llegar de manera sostenida a habitantes de veredas y corregimientos de Jericó, Támesis, Fredonia y La Pintada, así como a los centros poblados de estos municipios y otros del Suroeste antioqueño, facilitando el acceso a información sobre programas sociales, ambientales, productivos y avances del proyecto.

Radio

En radio, durante el 2025 se emitieron 45 programas en vivo en la emisora Jericó Estéreo, con una frecuencia semanal. Los contenidos abordaron temas relacionados con la gestión socioambiental del proyecto, programas comunitarios, educativos y de fortalecimiento productivo, promoviendo espacios de información y diálogo con la comunidad.

Como refuerzo a esta estrategia, en diciembre de 2025 se pautaron cuñas diarias con resultados de gestión del año, lo que permitió ampliar el alcance del mensaje en el municipio de Jericó y su área de influencia directa, fortaleciendo la difusión de información relevante para la comunidad.

Periódico

Durante el 2025 se publicaron 12 ediciones del periódico Aldea de Piedras, con un tiraje total de 24.000 ejemplares (2.000 por edición), distribuidos de manera mensual, casa a casa, en el casco urbano de Jericó, las veredas del corregimiento Palocabildo y el municipio de Támesis.

Este medio continuó consolidándose como un canal clave para informar a las comunidades sobre los programas sociales, ambientales y productivos del proyecto, así como para visibilizar historias locales, avances y resultados de gestión, fortaleciendo el vínculo con el territorio y el acceso equitativo a la información.

Es de anotar que el periódico Aldea de Piedras cuenta con una versión digital (www.aldeadepiedras.com), buscando ampliar la difusión de los artículos publicados en las diferentes ediciones a públicos que van más allá de la zona de influencia del proyecto, con el propósito de que vean en MCQ un proyecto relevante para el país.

Pódcast

En el 2025 se lanzó el Pódcast de la Montaña, un formato de entrevistas en video que busca generar cercanía con la comunidad, visibilizando historias de personas del territorio que trabajan desde diversos ámbitos y que a la vez ven en MCQ un aliado para el desarrollo territorial. En el 2025 se realizaron 9 entrevistas disponibles en los canales de YouTube y Spotify de la compañía.

Producción audiovisual y soporte a actividades

La compañía avanzó en el desarrollo de una estrategia de producción audiovisual enfocada en brindar soporte y acompañamiento a eventos institucionales, socializaciones técnicas y actividades comunitarias.

Como resultado, se generaron piezas en video y fotografía para uso en medios propios, medios de comunicación y plataformas digitales. Los contenidos tuvieron como protagonistas a los participantes de los programas y proyectos comunitarios, así como a los equipos técnicos del proyecto minero, quienes compartieron información de alto valor relacionada con estudios, monitoreos y análisis técnicos, contribuyendo a una comunicación comprensible y basada en evidencia.







Comunicación digital

Durante el 2025, la comunicación digital se consolidó como un eje estratégico para la divulgación de información, el relacionamiento con los grupos de interés y el posicionamiento de contenidos de carácter informativo y pedagógico.

En total, la empresa realizó

2.448
publicaciones en sus
10 canales
digitales

distribuidos así:

-  @AGAColombia
-  @mineradecobrequebradona
@agacolombia
-  AngloGold Ashanti Colombia
Minera de Cobre Quebradona
-  AngloGold Ashanti Colombia
Minera de Cobre Quebradona
-  @MineraQuebradona
-  Minera de Cobre Quebradona

Este volumen de contenidos refleja una presencia constante y sostenida en redes sociales, orientada a informar sobre la gestión socioambiental, los programas de relacionamiento comunitario y de desarrollo y fortalecimiento de proveedores locales y los avances del proyecto.

La estrategia digital permitió ampliar el alcance de la información, complementar los medios tradicionales y fortalecer la transparencia, facilitando el acceso oportuno a contenidos relevantes para la comunidad, autoridades, colaboradores y demás públicos de interés, en línea con los principios BIC de impacto social, comunicación responsable y rendición de cuentas.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad en el proyecto está definida por los impactos económicos, sociales y ambientales propios de la fase de exploración y licenciamiento. El propósito empresarial, integrado en la estrategia, establece un compromiso firme con la sostenibilidad, promoviendo la regeneración del territorio y considerándola un elemento indispensable para desarrollar actividades mineras de forma responsable y sostenible.

MATERIALIDAD

(3-1) Durante el 2025 seguimos aplicando el principio de materialidad en la elaboración de este informe, considerando especialmente nuestra condición de sociedad de beneficio e interés colectivo (BIC) y las actividades asociadas incluidas en los estatutos. También tomamos en cuenta los temas más relevantes para nuestros grupos de interés en términos de impactos ambientales, sociales y económicos, identificados a través de las actividades explicadas en la sección sobre la aplicación del principio denominada "inclusión de los grupos de interés". Además, realizamos un análisis interno e interdisciplinario de los impactos generados, lo que permitió definir la materialidad de los temas según su naturaleza, alcance y la fase del proyecto desarrollada durante el período del reporte, específicamente la etapa de exploración y licenciamiento.

Temas materiales

(3-2) Durante el año 2025, dada la etapa del proyecto en la cual se encuentra (actividades de exploración y licenciamiento ambiental), continuamos con la implementación y desarrollo de los siguientes temas materiales:



MODELO DE NEGOCIO

- Actividad de beneficio e interés colectivo "(i) Preferir la adquisición de bienes y contratación de servicios de empresas de origen local, de ser posible que pertenezcan a mujeres y minorías".
- Actividad de beneficio e interés colectivo "(iii) Desarrollar prácticas de comercio justo y promover programas para el desarrollo de sus proveedores".

GOBIERNO CORPORATIVO

- Actividad de beneficio e interés colectivo "(iv) La sociedad cuenta con un a Manual de ética Empresarial que consigna los valores corporativos y las expectativas de conducta aplicables a colaboradores y deerextivos, fortaleciendo el gobierno corporativo y la cultura de integridad".

PRÁCTICAS LABORALES

- Actividad de beneficio e interés colectivo "(v) Establecer una remuneración salarial razonable y analizar las diferencias salariales para establecer estándares de equidad".
- Actividad de beneficio e interés colectivo "(vi) Ofrecer beneficios que aporten a la calidad de vida del empleado y sus familias".
- Actividad de beneficio e interés colectivo "(viii) Capacitar a sus colaboradores en la misión social y ambiental de la Sociedad".

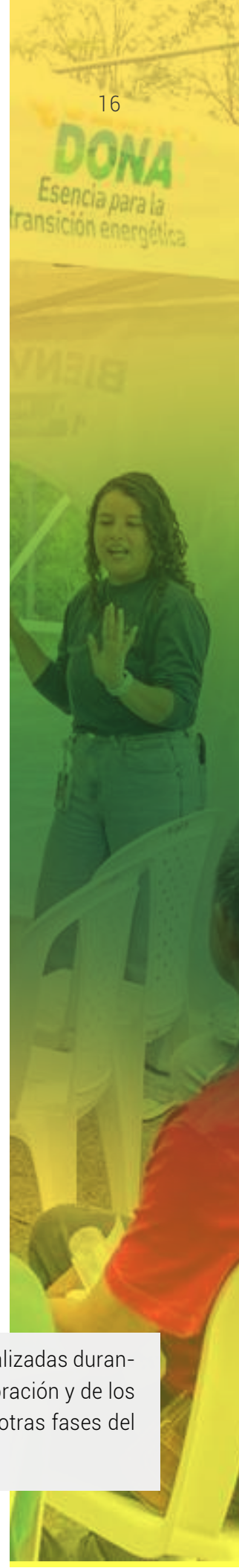
PRÁCTICAS AMBIENTALES

- Actividad de beneficio e interés colectivo "(vii) Realizar auditorías ambientales y divulgar sus resultados".

PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD

- Actividad de beneficio e interés colectivo "(ix) Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad".

Es importante resaltar que el alcance del informe se limita exclusivamente a las actividades realizadas durante 2025 que generan impactos económicos, sociales y ambientales propios de la fase de exploración y de los estudios previos al licenciamiento ambiental. No a supuestos impactos futuros derivados de otras fases del proyecto que seguramente serían diferentes en dimensión y naturaleza.



GRUPOS DE INTERÉS

(2-29) Para el 2025, continuamos con los siguientes grupos de interés:¹

- Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- Dirección Nacional de Autoridad de Consulta Previa
- Ministerio de Minas y Energía
- Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Agencia Nacional de Minería
- Congresistas
- Alcaldías, Concejos municipales, Secretarías de Despacho y Personerías de los municipios de Jericó, Fredonia y La Pintada en Antioquia.
- Gobernación de Antioquia
- Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
- Procuraduría General de la Nación
- Defensoría del Pueblo
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Gremios y Asociaciones mineras
- Cajas de Compensación Familiar
- SENA
- Academia
- Organizaciones locales públicas y privadas
- Propietarios de predios en el área de influencia
- Comunidades locales del área de influencia
- Veedurías y colectivos ciudadanos
- Medios de comunicación
- Startups, pequeñas empresas y Centros de Desarrollo Tecnológico
- Asamblea de Antioquia

El enfoque de participación de los grupos de interés implementado por MCQ durante el año 2025 se desarrolló en cumplimiento de la legislación colombiana y de los valores, principios y estándares de relacionamiento de AngloGold Ashanti a nivel global. Este proceso se mantuvo de manera continua a través de diversos canales de interacción, con una perspectiva amplia e integral, orientada a construir relaciones de confianza basadas en la transparencia, el respeto por las diferencias y la construcción colectiva del proyecto.

En estos espacios, los grupos de interés pudieron expresar sus inquietudes y preocupaciones. Los temas relevantes para el año 2025 fueron:

- Nuevo estudio de Impacto Ambiental (EIA) y sus implicaciones
- Título minero
- Desarrollo del proyecto
- Perforaciones, realización de estudios de agua e instalación de piezómetros
- Punto de Atención a la Comunidad (PAC)
- Participación comunitaria
- Educación, cultura y deporte
- Fortalecimiento comunitario
- Estrategia de Compras locales y Desarrollo de proveedores
- Manejo de las aguas
- Túneles y perforación de la montaña
- Programas de educación ambiental
- Proyectos de Interés Comunitario
- Generación de empleo y oportunidades para las comunidades
- Perspectivas de la Compañía y los procesos mineros de cara a la posición gubernamental en torno a la minería
- Formación profesional

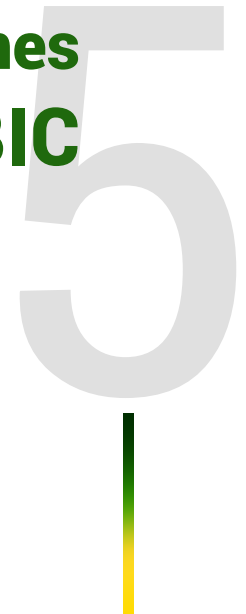
^{*1} Para la definición de Grupos de interés, hemos utilizado la definición del estándar "GRI 1: FUNDAMENTOS 2021"



Las intervenciones realizadas por las personas en los espacios de participación son atendidas de inmediato. Así, dimos respuesta a las inquietudes de los distintos grupos de interés mediante encuentros comunitarios presenciales "Hablando Se Entiende la Gente", desarrollados en Jericó, Fredonia y La Pintada, y a través de las visitas al proyecto incluidas en la estrategia "Miércoles Minero".

En estos espacios se abordó el interés de la Compañía en permanecer en el territorio y aportar al desarrollo sostenible de Jericó y sus zonas de influencia. También se reiteró el compromiso de avanzar en la elaboración de un nuevo estudio de impacto ambiental, destacando la importancia de los estudios de agua en algunas veredas del municipio. Asimismo, se reafirmó la responsabilidad de MCQ de mantener y fortalecer la estrategia de compras locales, el desarrollo de proveedores y los programas del componente de relacionamiento comunitario, centrados en educación, cultura, deporte, fortalecimiento comunitario e información para la participación.

Dimensiones BIC



5.1. Modelo de Negocio

Temas

- Cadena de suministro
- Compras locales
- Evaluación de proveedores



(3-3) Descripción / importancia del tema para la Compañía:

Durante el 2025, Minera de Cobre Quebradona SAS BIC (MCQ), a través de sus consignas enmarcadas en un modelo de negocio que prioriza el abastecimiento local y el crecimiento económico del territorio, logró la implementación de prácticas sostenibles y responsables a lo largo de su cadena de abastecimiento mediante el fortalecimiento de las capacidades de sus proveedores y empresarios del territorio y áreas de influencia, impulsándolos a ser competitivos y eficientes y a vivir los valores y principios corporativos.

Actividades de beneficio e interés colectivo (BIC):

- Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.
- Implementar prácticas de comercio justo y promuevan programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza.

Grupos de interés impactados:

Proveedores y empresarios del territorio y áreas de influencia

Indicadores GRI de seguimiento:

- 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
- 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales
- 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
- 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.

(3-3) Destacados:

- Durante el año 2025 se amplió la cobertura del programa de desarrollo de proveedores para que más empresas lograran participar; en total fueron capacitados 123 empresarios de Jericó, 68 empresarios de Fredonia y 53 empresarios de La Pintada, logrando mejoras en áreas funcionales como educación financiera y tributaria,

formalidad laboral, protocolo de servicios, mercadeo, comercialización y buenas prácticas de manufactura, cadena de suministro, gestión de ventas, gestión y relación con el cliente, SST y emprendimiento.

- Se brindaron 637 horas de asesoría especializada en Jericó, La Pintada y Fredonia.
- 3 establecimientos turísticos lograron la certificación en la Norma Técnica Sectorial para el turismo sostenible NTS-TS002 y 1 establecimiento gastronómico logró la certificación en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS004.

Nuestros Proveedores

(2-6) Enmarcamos nuestra cadena de abastecimiento en prácticas justas, responsables, sostenibles y eficientes a través de nuestros proveedores; promovemos el cumplimiento de su código de conducta y estándares mínimos de comportamiento con la implementación del Cuestionario de Autoevaluación (SAQ) para todos los proveedores nuevos. Con esto impulsamos ser una empresa caracterizada por buenos principios de gobernanza, seguridad, salud, medio ambiente, de igualdad, justicia y cultura.

Durante el año **2025** contamos con

299 proveedores

clasificados y distribuidos de la siguiente forma:

Internacionales: Proveedores cuya ubicación de su registro mercantil se encuentre por fuera de Colombia.

Nacionales: Proveedores cuya ubicación de su registro mercantil se encuentre en **Colombia**, exceptuando **Antioquia**.

Regionales: Proveedores cuya ubicación de su registro mercantil se encuentre en **Antioquia**, exceptuando la zona de influencia, pues esta es considerada como compra local (**Fredonia y Jericó**).

Locales: Proveedores cuya ubicación de su registro mercantil se encuentre en la zona de influencia (**Fredonia y Jericó**).

En 2025 los proveedores locales representaron el 18% del total de proveedores de la compañía

TOTAL PROVEEDORES CONTRATADOS	2021		2022		2023		2024		2025	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Internacionales	21	6%	20	5%	16	5%	17	5%	16	5%
Nacionales	126	36%	135	35%	138	41%	112	36%	121	40%
Regionales	133	38%	146	38%	116	34%	116	37%	107	36%
Locales	72	20%	77	20%	69	20%	66	21%	55	18%

Tabla 2. Cantidad de proveedores en número y porcentaje



Gráfico 2. Cantidad de proveedores en porcentaje

Compras Locales

(204-1) El fortalecimiento a las compras locales sigue siendo una de las políticas del grupo empresarial al que pertenece MCQ. Sus proyectos mineros tienen el potencial de contribuir al desarrollo socioeconómico de las áreas de influencia mediante la contratación de bienes y servicios y la inversión en el desarrollo de habilidades empresariales.

Al término el año 2025, a través de la realización de compras locales, en la compañía reflejamos nuestro compromiso con el desarrollo económico del territorio. El valor de compras consolidado para el año 2025 fue cercano a los 900 mil dólares; dicho valor representa el 12% de la cantidad total de las compras de la compañía durante el año.

Valor de Compras Locales (USD) 2025

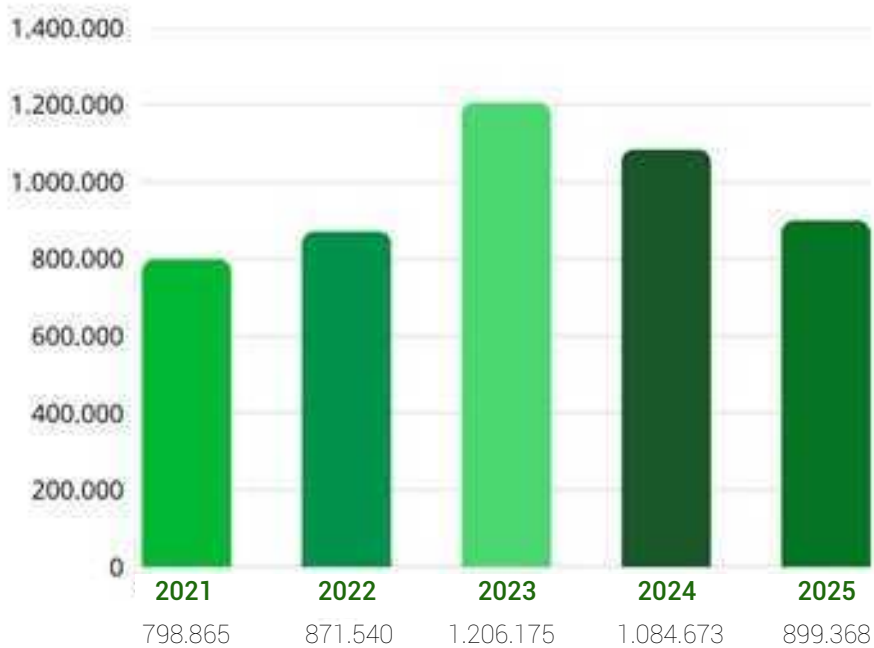


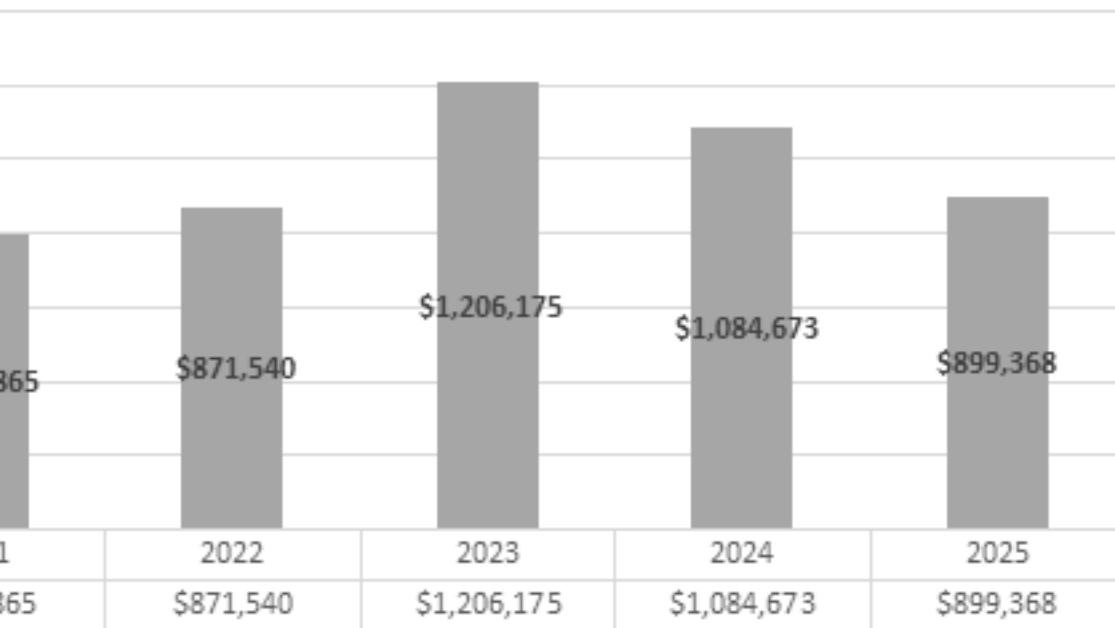
Gráfico 3. Histórico de compras locales en dólares americanos

Programa de desarrollo de proveedores

El año 2025 dio inicio al cuarto convenio de cooperación con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, un aliado en el cumplimiento de las metas de desarrollo social y económico del territorio. Mediante el programa se promueve el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las unidades productivas; de la mano de especialistas, los empresarios realizan talleres grupales e individuales y cuentan con asesorías personalizadas en áreas específicas y funcionales para sus negocios.

Con el programa se propende por un encadenamiento de empresarios competitivos y responsables que viven los retos.

VALOR DE COMPRAS LOCALES (USD) 2025



específicas: con este enfoque se trabajan procesos y principios enmarcados en el desarrollo de facilidades que

ados: con este enfoque se aplican estrategias de mercado y la aplica-

con este enfoque se impulsa

3.

la eficiencia y la competitividad de las unidades productivas mediante una estrategia motivacional que les permita obtener mejoras continuas favoreciendo la optimización de procesos y el incremento de la producción.

Los enfoques del programa fueron aplicados a 4 grupos de empresarios los cuales trabajaron de la mano de especialistas que aplicaron los enfoques mediante temáticas asignadas por horas con el fin de alcanzar metas cuantificables en el desarrollo y fortalecimiento de los empresarios:

Grupo 1 Fortalecimiento de capacidades específicas Jericó 98 empresarios:

- 115 horas de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 144 horas de Buenas Prácticas de Manufactura
- 90 horas en manipulación de alimentos
- 8 horas Asesoría individual especializada

Grupo 2 Desarrollo de capacidades para el acceso a mercados en el municipio de Fredonia 53 empresarios:

- 2 horas de Taller Cadena de Suministros
- 2 horas de Taller Protocolos de atención, gestión y relacionamiento con el cliente
- 10 horas grupales Taller de manipulación de alimentos

Grupo 3 Desarrollo de capacidades para el acceso a mercados en el municipio de Pintada 34 empresarios:

- 4 horas de Taller Cadena de Suministros
- 4 horas de Taller Protocolos de atención, gestión y relacionamiento con el cliente
- 40 horas de Taller Mercadeo, ventas y transformación digital
- 90 horas (6 por cada empresa) Asesoría individual temáticas tratadas en el taller
- 10 horas grupales Taller de manipulación de alimentos.

Grupo 4 Incentivos a la productividad:

- 118 horas de Asesoría especializada
- Compra y entrega de activos por COP \$5.000.000 para 30 empresarios
- Acompañamiento y pago de registro de marca

Logros Destacados

Al término de finalización del programa en 2025, los resultados de logros obtenidos en términos de desarrollo empresarial, cultural y fortalecimiento de capacidades son:

- En Fredonia y La Pintada, el 80% de las empresas vinculadas a los proyectos, incursionaron o consolidaron su presencia en redes sociales como un canal de venta y visibilidad.
- En Fredonia y La Pintada, 72% de las empresas que iniciaron con registros manuales migraron a sistemas digitales, lo que ha mejorado su control financiero.
- En Jericó, las empresas fortalecieron su gestión en seguridad evaluando riesgos y realizando capacitaciones e inspecciones que mejoraron sus prácticas y la preparación del personal.
- En Jericó, las empresas implementaron prácticas de inocuidad, formalización, saneamiento, control de procesos y cumplimiento normativo, elevando la calidad y seguridad de sus productos.
- Se entregaron incentivos productivos a 30 empresas, con una inversión total de \$ 145.851.962 y un promedio por empresa de \$ 4.861.732. A continuación, se muestran los resultados principales:

60%

de las empresas aumentó su capacidad productiva en promedio en un 76%

53%

de las empresas disminuyeron en promedio en un 55% los costos y tiempos de producción.

50%

de las empresas mejoraron sus ventas en promedio en un 71%.

37%

de las empresas mejoraron en un promedio de 94% uno de sus procesos críticos (calidad, SST, cumplimiento normativo, administrativos y financieros).



Mejora de Capacidades – Certificación en Norma Técnica Sectorial Colombiana (NTS)

En el año 2025, 4 establecimientos de Jericó, 3 establecimientos hoteleros y 1 establecimiento gastronómico fueron certificados en la Norma Técnica Sectorial Colombiana (NTS) por el organismo nacional de normalización, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC.

Acompañados por el interventor ECONS – Eficiencia, consciencia y sostenibilidad, especialista en la generación de soluciones sostenibles ambientales para las empresas, asesorías, y formulación y desarrollo de proyectos, oriundo del municipio de Jericó, 5 establecimientos desarrollaron conocimientos y capacidades en turismo sostenible,

en línea con nuestro propósito de empoderar personas y generar un avance en las sociedades.

Mediante auditorías y talleres continuos, 5 establecimientos gastronómicos y hoteleros obtuvieron conocimientos y mejoras en sus procedimientos, protocolos y principios en materia de normas técnicas sostenibles para la gestión de prestación de servicios turísticos, de los cuales 4 de ellos fueron certificados por ICONTEC. Durante el desarrollo, los establecimientos obtenían planes de acción para el trabajo continuo con el objetivo de eliminar brechas en sus procesos, todo lo anterior en acompañamiento del asesor ECONS.

1.

Hotel Santa Laura: obtuvo el certificado de renovación en NTS-TS002 - Requisitos de sostenibilidad, establecimientos de alojamiento y hospedaje.

2.

Hotel Madre Laura: obtuvo el certificado de renovación en NTS-TS002 - Requisitos de sostenibilidad, establecimientos de alojamiento y hospedaje.

3.

La Kolorina Hotel Campestre: obtuvo el certificado de renovación vez en NTS-TS002 - Requisitos de sostenibilidad, establecimientos de alojamiento y hospedaje.

4.

¡Ay! Chabela Antojitos Mexicanos: obtuvo el certificado por primera vez en NTS-TS004 – Establecimientos gastronómicos y bares. Requisitos de sostenibilidad.

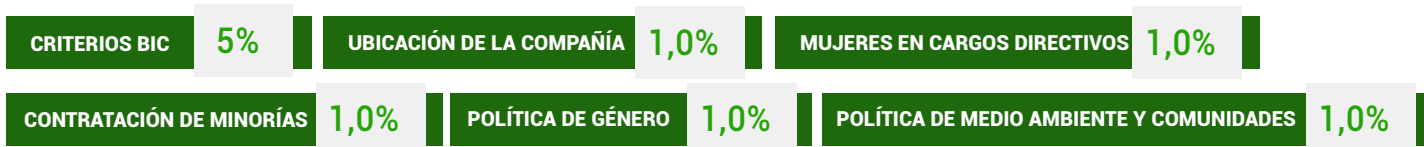


Selección y evaluación de nuestros proveedores

(2-6;414-1;308-1) Continuamos siendo una compañía comprometida con la protección del medio ambiente y el respeto por las comunidades. Entendemos la importancia de implementar y mantener procesos considerando aspectos sociales y medioambientales en todas las fases de nuestra cadena de abastecimiento. Apoyamos de igual forma los programas productos sociales y ambientales de las comunidades, así como aquellos propios de las instituciones del estado con presencia en las áreas de influencia.

Continuamos teniendo presente en la adjudicación de nuevos contratos los criterios sociales y ambientales; adicionalmente, para las evaluaciones de proveedores actuales se tienen en cuenta estos criterios con el objetivo de validar los avances en esta materia como su continuidad.

Los criterios que se han incorporado a los procesos comerciales denominados como principales son los siguientes:



Ubicación compañía Cámara de comercio actualizada	Local	5
	Regional	4
	Nacional	2,5
	Internacional	1
Mujeres en cargos directivos	Se solicita carta laboral certificando el cargo que ocupa en la estructura de su compañía, según el número de cartas se asigna mayor puntuación.	
Contratación de minorías	Se solicita listado de personas y/o carta de representante legal, que certifique la contratación de minorías y se otorga mayor puntaje en la calificación a los que la suministren.	
Política de equidad de género	Se solicita documento con política de género y se otorga mayor puntaje en la calificación a los que la suministren.	
Política de medio ambiente y de comunidades	Se solicitan documentos con políticas ambientales y se otorga mayor puntaje en la calificación a los que la suministren.	

Tabla 3. Criterios de evaluación BIC



En promedio se otorga una participación porcentual no menor al 5% en la evaluación económica para estos criterios.

Dada la importancia de estos criterios sociales y ambientales en nuestros procesos de selección, para el año 2026 se continuará con su uso para otros tipos de contratación en donde actualmente no se está teniendo en cuenta, esto con el fin de mantener nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y el respeto por las comunidades.

Compromisos y plan de acciones futuras:

Continuar con la generación de planes de desarrollo individuales que le permitan a los proveedores o potenciales proveedores locales cumplir con los estándares mínimos de contratación de la compañía y les permita ser competitivos en el mercado.

5.2. Gobierno Corporativo

Temas

Ética y transparencia

Gobierno corporativo



Actividades de beneficio e interés colectivo (BIC):

Crear un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.

Grupos de interés impactados:

- Accionistas
- Empleados
- Estado
- Contratistas

Indicadores GRI de seguimiento:

- 2-9 Estructura de gobernanza
- 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos
- 2-26 Mecanismos de asesoramiento

(3-3) Descripción / importancia del tema para la compañía:

En nuestra condición de sociedad de BIC, la ética, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen pilares estructurales del modelo de negocio. Estos pilares orientan la creación de valor económico sostenible, integrando de manera equilibrada el impacto social, ambiental y reputacional en cada decisión estratégica.

Trabajamos de manera permanente en el fortalecimiento de este sistema, promoviendo prácticas que garanticen claridad en los roles de administración, directivos y órganos de gobierno, así como los mecanismos efectivos de seguimiento y control. Este marco permite adoptar decisiones oportunas, con criterios técnicos y éticos, y gestionar de manera preventiva los riesgos legales, reputacionales y operativos a los que está expuesta la compañía.

Un gobierno Corporativo sólido no solo protege el valor corporativo, sino que consolida la confianza de inversionistas, colaboradores, aliados y comunidades, y asegura que el crecimiento empresarial se desarrolle con visión de largo plazo y alineado con los compromisos BIC.

La sociedad diseñó e implementó su Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), como un sistema integral orientado a prevenir y mitigar riesgos de corrupción, soborno y conductas contrarias a la integridad corporativa.

Este programa no se limitó a la adopción de lineamientos formales, sino que fortaleció la cultura organizacional mediante la incorporación de principios de ética, transparencia y responsabilidad en la toma de decisiones, consolidando así la confianza de nuestros grupos de interés y la sostenibilidad del negocio.

(2-12) Durante 2025, la compañía consolidó su compromiso con una gestión íntegra y responsable, orientada a proteger a nuestros colaboradores y generar valor sostenible en las comunidades donde operamos. Este enfoque fortalece la credibilidad de nuestras prácticas, protege la reputación corporativa y soporta el cumplimiento de nuestras metas estratégicas.

Nuestro Código de Ética y Principios Empresariales constituye un pilar del sistema de Gobierno Corporativo y del Programa de ética Empresarial (PTEE). Más que un instrumento declarativo, establece un marco vinculante que orienta la toma de decisiones de accionistas, administradores, empleados y contratistas, integrando estándares de integridad, transparencia y cumplimiento normativo en todos los niveles de la compañía.

En él se desarrollan lineamientos relacionados con valores corporativos, conflictos de interés, regalos, hospitalidad y patrocinio, así como disposiciones sobre privacidad, confidencialidad de la información y cumplimiento normativo. Su actualización respondió a la necesidad de reforzar la cultura organizacional, consolidar la confianza de los grupos de interés y asegurar la alineación entre crecimiento empresarial y sostenibilidad.

El marco de gobernanza interna se estructura a partir de las Políticas Corporativas del Grupo, complementadas por normas, procedimientos y documentos de soporte que garantizan su adecuada implementación y supervisión:

- Política de seguridad y protección del valor de los activos
- Política de integridad empresarial
- Política de salud, seguridad y protección
- Política de operaciones y desarrollo de recursos minerales
- Política de personas
- Código de conducta para proveedores
- Política de sostenibilidad

Nuestros valores constituyen la base cultural del sistema de ética y cumplimiento, orientando el comportamiento individual y colectivo,

Nuestros valores

Seguridad

Anteponemos la seguridad a cualquier otra cosa

Respeto

Actuamos con dignidad y respeto hacia los demás

Integridad

Somos honestos y fieles a lo que nos comprometemos

Sostenibilidad

Contribuimos positivamente a un mundo duradero

Excelencia

Nos centramos en la mejora continua hacia una cultura de alto rendimiento

Colaboración

Trabajamos de manera conjunta para construir una compañía sólida y responsable

Nuestros principios básicos

- 1 Nuestro código de Ética y principios empresariales.
- 2 Nuestros compromisos.
- 3 Nuestras responsabilidades.
- 4 Acatamiento de Leyes, Regu-
laciones y Estándares.

Formación y apropiación del Código de ética – 2025

Durante el 2025, continuamos fortaleciendo la apropiación y aplicación efectiva de nuestros valores corporativos y Código de Ética, integrándolos de manera estructural en el proceso de inducción de todos los nuevos empleados. Desde su vinculación, los colaboradores reciben formación formal sobre estándares éticos, políticas corporativas y responsabilidades individuales.

De manera complementaria, mantuvimos un esquema permanente de actualización y refuerzo mediante reinducciones, capacitaciones virtuales y lineamientos definidos por la matriz de AngloGold Ashanti, asegurando la alineación con estándares internacionales y la evolución del marco normativo aplicable.

Este enfoque contribuye a la gestión preventiva de riesgos legales, reputacionales y operativos, consolidando una cultura organizacional basada en la integridad, la responsabilidad y la toma de decisiones informada.

(2-26) Línea ética y mecanismo de reporte

En 2025, la sociedad fortaleció su Programa de Transparencia y Ética Empresarial mediante la transición a la plataforma **EthicsPoint (NAVEX)**, reemplazando el sistema anterior de reporte. Esta actualización permitió mejorar la trazabilidad, confidenciali-

dad y capacidad de gestión de casos, reforzando un entorno seguro para el reporte de posibles incumplimientos sin temor a represalias.

Con esta mejora, la compañía consolida un sistema más eficiente de prevención y control, alineado con los principios BIC de transparencia, responsabilidad y generación de confianza en nuestros grupos de interés.

Todos los colaboradores tienen la responsabilidad de reportar cualquier posible desviación del Código de Ética, como parte de nuestro sistema de control y gestión de riesgos.

Para ello, la compañía dispone de canales confidenciales y accesibles a través de su Programa Speak-Up, actualmente gestionado mediante la plataforma EthicsPoint (NAVEX), así como otros mecanismos institucionales habilitados para tal fin.



Estos canales garantizan la confidencialidad, la trazabilidad de los casos y la aplicación de una política de no represalias, fortaleciendo la cultura de integridad, transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles de la compañía.

Nuestro gobierno corporativo:

(2-9) Durante 2025, la sociedad operó bajo una estructura de Gobierno Corporativo sólida, integrada por una Junta Directiva con participación de miembros ejecutivos y no ejecutivos, lo que permite equilibrio en la toma de decisiones, supervisión efectiva y adecuada segregación de funciones.

La composición de la Junta Directiva de MCQ refleja diversidad de género y experiencia, fortaleciendo la calidad del análisis estratégico y la gestión de riesgos.



A continuación, se presentan los integrantes de la junta directiva

Junta Directiva Minera de Cobre Quebradona A.S. B.I.C.				
NOMBRE	TIPO DE MIEMBRO	GÉNERO	ANTIGÜEDAD	RANGO DE EDAD
Álvaro Mauricio Echeverry Gutiérrez	Ejecutivo	M	22/06/2022	> 50
María Paula Jaramillo Restrepo	Ejecutivo	F	11/10/2023	30-50
Mauricio Alexander Cárdenas Estupiñán	Ejecutivo	M	22/06/2022	30-50
Luz Helena Sarmiento	No Ejecutivo	F	11/10/2023	> 50
Ingrid Paola Suárez Montaña	Ejecutivo	F	8/11/2021	30-50
Álvaro Pico Malaver	Ejecutivo	M	11/10/2023	> 50

Tabla 4. Junta Directiva Minera de Cobre Quebradona SAS. B.I.C

Adicionalmente, la gestión corporativa es respaldada por un equipo directivo interdisciplinario que apoya la implementación de las decisiones estratégicas y el control operativo, asegurando la integración de criterios técnicos, ambientales, sociales, legales y financieros en la administración del negocio.

Las siguientes áreas soportan la gestión de la Gerencia:

- Ambiental
- Recursos Humanos y Planificación Corporativa
- Legal y Compliance
- Relacionamiento Institucional
- Relacionamiento Comunitario
- Salud y Seguridad en el Trabajo
- Control Riesgo
- Gestión de Riesgos
- Compras
- Comunicaciones
- Asuntos Corporativos
- Geología
- Ingeniería
- Infraestructura
- Control de los Proyectos
- Finanzas & Administración
- Informática y Tecnología

5.3. Prácticas Laborales

Temas

- Diversidad y Equidad
- Remuneración
- Formación y Desarrollo
- Atracción y Selección
- Gestión del Desempeño
- Bienestar



Actividades de beneficio e interés colectivo (BIC):

En desarrollo de nuestro objeto social BIC, la compañía:

- Establecer una remuneración salarial razonable y analizar las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad.
- Ampliar los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñar estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y la privada de sus trabajadores.

Grupos de interés impactados:

- Empleados
- Comunidades locales del área de influencia

(3-3) Destacados:

- Estamos comprometidos en contratar mano de obra local en la medida de lo posible (hasta el 80% para puestos mano de obra no calificada y semi calificada). La vinculación de talento local debidamente calificada será una prioridad fundamental para mantener relaciones positivas con la comunidad. Se dará preferencia en las oportunidades laborales a las personas que residan dentro del área de influencia del proyecto.

(3-3) Descripción / importancia del tema para la compañía:

En Minera de Cobre Quebradona SAS BIC (MCQ) reconocemos que el talento humano es un pilar estratégico para la sostenibilidad del negocio y la generación de valor a largo plazo. Las personas son fundamentales para el cumplimiento de nuestros objetivos organizacionales y para el desarrollo responsable de nuestras operaciones.

Nuestra gestión del talento se fundamenta en principios de equidad, transparencia, mérito y respeto por la diversidad. Implementamos procesos de atracción y selección estructurados y objetivos, orientados a vincular personas idóneas que, además de contar con las competencias técnicas requeridas, compartan nuestros valores corporativos y compromiso ético.

Promovemos un entorno laboral que favorece el desarrollo integral, el bienestar y el equilibrio entre la vida laboral y personal, mediante prácticas que fortalecen la estabilidad, la formación continua y la evaluación periódica del desempeño.

Nuestra gestión del Talento se orienta a:

- Garantizar condiciones laborales justas y competitivas.
- Promover la equidad salarial y la revisión de brechas.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades mediante planes de formación.
- Implementar evaluaciones de desempeño estructuradas.
- Fomentar el bienestar integral del colaborador y su núcleo familiar.
- Asegurar condiciones adecuadas de salud y seguridad en el trabajo, conforme al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Indicadores GRI de seguimiento:

- 2-7 Empleados
- 2-20 Proceso para determinar la remuneración
- 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados
- 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo.
- 401-3 Permiso parental
- 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.
- 404-1 Media de horas de formación al año por empleado.
- 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.
- 404-3 Evaluaciones de Desempeño.
- 405-1 Diversidad.
- 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

- Al cierre del año 2025 el porcentaje de empleo local alcanzó el 60.3% entre empleados directos e indirectos.
- Brindamos 91 horas de formación en promedio al año por empleado.
- El 100% de nuestros empleados directos recibieron evaluación de desempeño en 2025.



(2-7; 405-1)

105
colaboradores

EMPLEOS DIRECTOS 2025

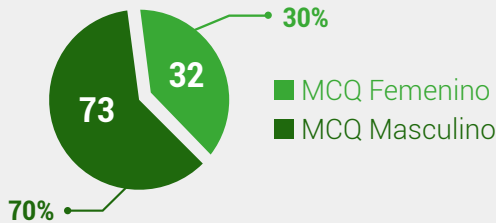


Gráfico 5. Empleos directos 2025

PROCEDENCIA EMPLEOS DIRECTOS

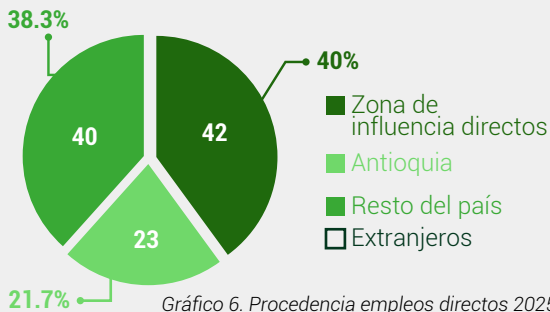


Gráfico 6. Procedencia empleos directos 2025

PROCEDENCIA EMPLEOS EMPRESA TEMPORALES

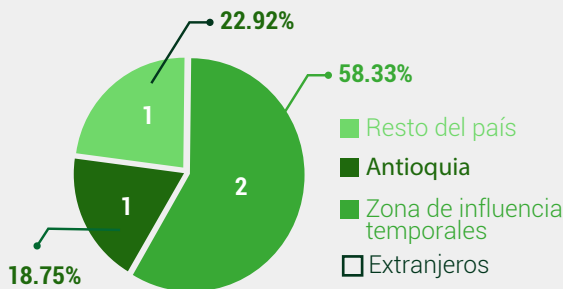


Gráfico 7. Empleos empresa temporales 2025

PROCEDENCIA EMPLEOS EMPRESA TEMPORALES

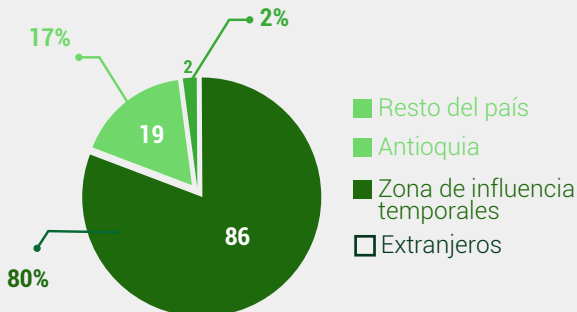


Gráfico Empleos Contratista 2025

Desglose de nuestra fuerza laboral

En el año 2025, la compañía continuó fortaleciendo su gestión laboral en coherencia con la normatividad vigente y los lineamientos derivados de la reforma laboral en Colombia, reafirmando su compromiso con el trabajo decente, la equidad y la protección de los derechos de los trabajadores.

En este marco, se realizó la revisión y actualización del Reglamento Interno de Trabajo, con el fin de garantizar la legislación vigente y fortalecer el marco interno de derechos, deberes, condiciones laborales y convivencia, asegurando coherencia entre la regulación externa y nuestras prácticas como compañía.

Políticas

Política de Equidad

Procedimiento de Atracción y Selección de Talento

Política de Personas

Código de ética y Principios Empresariales

Política de Derechos Humanos

Política de Empoderamiento de la Mujer y de Equidad de Género

Política de Prevención de Discriminación, Violencia, Acoso Laboral y Sexual

Manual de Gestión de Recursos Humanos para los Contratistas

Durante el año 2025, la compañía mantuvo estable su planta de personal para empleados directos, por lo que no se generaron nuevas vacantes en este grupo. Esta estabilidad responde a la etapa actual de la compañía y a la optimización de su estructura operativa.

En materia de vinculación, los procesos adelantados correspondieron a programas gestionados en articulación con el SENA, en cumplimiento de las obligaciones legales en materia de formación y apoyo al desarrollo de talento en etapa práctica.

En cuanto al seguimiento de la gestión del talento, se mantuvieron los siguientes mecanismos:

- Monitoreo de la estabilidad y rotación del personal.
- Seguimiento a indicadores de permanencia.
- Evaluaciones de desempeño periódicas para el 100% de los empleados directos.
- Verificación interna del cumplimiento de políticas laborales y del Reglamento Interno de Trabajo actualizado.

Diversidad

La diversidad y el respeto son valores que forman parte de nuestra cultura organizacional y constituyen principios fundamentales en la gestión del talento. En coherencia con la normatividad laboral vigente y los lineamientos de fortalecimiento de los derechos promovidos en el marco de la reforma laboral, la compañía reafirma su compromiso con la igualdad de oportunidades y la no discriminación en todos los procesos.

Nuestro equipo está conformado por personas con diferentes culturas, experiencias y perspectivas, lo cual enriquece la toma de decisiones y fortalece el desempeño organizacional. Promovemos entornos de trabajo en los que cada colaborador pueda desarrollarse plenamente, siendo valorado y respetado sin distinción de raza, etnia, género o identidad de género, orientación sexual, edad, religión, nacionalidad, etc.

Para MCQ la inclusión de las mujeres es muy importante, por lo que buscamos una participación equitativa de hombres y mujeres en la medida en que se generen vacantes.

(405-1) Diversidad en la Alta Dirección

SEXO	# DE PERSONAS	%
Mujeres	1	25%
Hombres	3	75%
	4	100%

Tabla 5. Cantidad de Hombres y Mujeres en la alta dirección

RANGO DE EDAD	# DE PERSONAS	%
28-38	0	0%
38-48	1	25%
48-58	2	50%
+ de 58	1	25%

Tabla 6. Cantidad de Hombres y Mujeres en la alta Dirección por Edad

Remuneración

(2-20) La remuneración en la compañía se determina a partir de la descripción y valoración de los cargos soportados en metodologías de mercado.

Las descripciones de cargo se elaboran mediante entrevistas con los ocupantes de cada posición, o en su defecto con el jefe directo; una vez finalizadas, son enviadas para aprobación por parte del área correspondiente. Tomando como referencia la descripción del cargo, procedemos a realizar la valoración del mismo, proceso a través del cual se categoriza el cargo dentro de un nivel interno, el cual es utilizado posteriormente para la comparación salarial con el mercado y la equidad interna.

A partir de esta clasificación, se efectúan análisis frente a un mercado de referencia definido por la compañía, compuesto por empresas del sector minero y afines. Este ejercicio permite evaluar la competitividad externa y la equidad interna, en alineación con la Política Corporativa de Compensación y Beneficios. El resultado de este proceso se visualiza mediante la elaboración de estructuras salariales a través de las cuales se define y administra la compensación para cada empleado, buscando asegurar que la remuneración percibida sea equitativa y competitiva.

En el proceso de compensación de la compañía, se incluye el asesoramiento de consultores externos especializados con los que se obtiene información de soporte para definir la remuneración de cada empleado. La información obtenida corresponde a la definición de las descripciones y valoraciones de cada cargo de la empresa, al igual que a la información salarial del mercado usado por MCQ, con el fin de comparar la compensación y el nivel de competitividad correspondiente en el cumplimiento de la política salarial vigente para la organización.

Durante el año 2025 se realizó un estudio de mercado salarial que permitió revisar y validar las escalas internas de compensación. Este ejercicio fortaleció la base técnica para futuras revisiones salariales, contribuyendo a mantener la competitividad externa y a mitigar posibles brechas salariales internas en los cargos objeto de análisis.

La estructura del Recursos Humanos en la compañía se encuentra compuesta por niveles para garantizar que la organización este claramente definida en cuanto a responsabilidades, autoridades y procesos correctos para crear valor en cada actividad y proceso de esta. MCQ, tiene establecidos cuatro niveles. A continuación, presentamos la responsabilidad de cada uno:

Nivel IV

Anticipa las necesidades y oportunidades futuras, y desarrolla una visión integral de una gama de diferentes aspectos: ambientales, tecnológicos, legislativos y de la competencia. Especifica y gestiona los hitos clave para garantizar el logro de los objetivos a largo plazo.

Nivel III

Gestiona una cierta cantidad de procesos o sistemas interdependientes tratando de maximizar el promedio del costo/beneficio, de equilibrar las demandas de las diferentes prioridades y situaciones, y de conseguir resultados planeados. Identifica tendencias, patrones y prioridades para el perfeccionamiento o del desempeño.

Nivel II

Trabaja dentro de un marco de políticas y procesos establecidos y define o establece procedimientos para los puestos de primer nivel asignado y comunicando responsabilidades orientadas al cumplimiento de los objetivos. Monitorea la efectividad de los procesos y procedimientos. Actúa para remover los obstáculos que interrumpen el progreso de las actividades y procesos. Realiza sugerencias al nivel III para realizar alguna mejora.

Nivel I

Trabaja en áreas concretas en donde es necesario enfocarse en una cosa a la vez. Lleva a cabo tareas que están establecidas en procedimientos escritos con resultados predeterminados.

Geología regional

(405-2) En 2025, la ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres fue:

Nivel I – 1.54

Nivel II – 0.98

Nivel III – 0.88

Dentro de la política de Compensación, tomamos en consideración los niveles salariales existentes para las posiciones que típicamente son ocupadas por personal de la zona de influencia del proyecto, con el fin de mitigar el riesgo de escasez de mano de obra para la economía local. Dentro de este proceso durante el 2025 se continuó con el desarrollo de procesos de diálogo con los grupos de interés locales y se establecieron compromisos enfocados a fortalecer el relacionamiento entre la compañía y la comunidad.

Formación

El proceso de formación y desarrollo personal en MCQ comienza con la identificación de las necesidades de acuerdo con la descripción del rol o las condiciones de trabajo y las evaluaciones de desempeño del año anterior teniendo en cuenta la necesidad de adaptación a nuevas responsabilidades y tecnologías. Hay conocimientos y habilidades que requieren fortalecerse continuamente.

(404-1) Para el año 2025 la compañía brindó un promedio de

91 horas
de formación
por empleado



Una vez se definen las necesidades de formación y el método de aprendizaje a utilizar convocamos a los empleados requeridos para esta formación. El método de formación puede ser presencial o virtual.

(404-2) En el año 2025 se continuó con los programas para mejorar las competencias y habilidades de los empleados, programas de inducción que facilitan la integración de los nuevos empleados a la compañía y su cultura; la reinducción, realizada anualmente, que actualiza al personal en estructura, normativas y procedimientos y finalmente los programas de entrenamiento que responden a las necesidades de formación y desarrollo para el adecuado desempeño laboral, alineándose con las metas organizacionales y evaluaciones individuales.

Durante el año 2025 se desarrollaron los siguientes programas de entrenamiento y formación a empleados.

Programa de Inglés

Durante el año 2025 se dio continuidad al Programa de Formación en inglés, una iniciativa orientada a fortalecer las competencias en segunda lengua de nuestros colaboradores, en respuesta a las necesidades organizacionales y a la dinámica de relacionamiento con equipos y pares a nivel nacional e internacional.

El programa tiene como propósito facilitar el crecimiento y desarrollo profesional de los empleados, mejorar las habilidades de comunicación y fortalecer la articulación entre las diferentes sedes y áreas de la compañía.

Para su ejecución, se dio continuidad un convenio con la Universidad EAFIT, mediante el cual participaron 29 empleados ubicados en Jericó, Medellín y Bogotá. En total, se certificaron 3191 horas de formación durante el periodo.

Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento de capacidades técnicas y transversales, promoviendo la empleabilidad y el desarrollo continuo del talento en coherencia con los objetivos estratégicos de la compañía.

Programa de Liderazgo

El programa tuvo como objetivo potenciar el desempeño colectivo, promoviendo la alineación estratégica de los equipos con los objetivos organizacionales y fortaleciendo habilidades clave como comunicación, toma de decisiones y trabajo colaborativo.

En esta formación participaron 66 empleados, con un total de 362 horas de entrenamiento, evidenciando el compromiso de la compañía con el desarrollo de sus líderes y la consolidación de una cultura orientada a resultados.

Capacitación Legal Técnica

En cumplimiento de la normatividad vigente y como parte de nuestro compromiso con la gestión responsable del riesgo, durante el periodo la compañía desarrolló las capacitaciones legales y técnicas requeridas para el adecuado desempeño de las funciones de nuestros empleados.

Estas formaciones tienen como objetivo asegurar el conocimiento y la correcta aplicación de las disposiciones regulatorias aplicables a la compañía, fortalecer la cultura de cumplimiento y mitigar riesgos operativos, legales y reputacionales.

- Curso de manejo defensivo con intensidad, primeros auxilios para conductores y manejo en equipos 4*4
- Curso 50 horas SG-SST
- Microsoft Azure Fundamentals
- Diplomado en Derecho Minero Sostenible
- Curso de Actualización Estándar Colombiano para el Reporte Público de Resultados de Exploración, Recursos Y Reservas Minerales
- Derechos Humanos con Enfoque Empresarial
- Reentrenamiento Trabajo en Alturas
- Capacitación Administración de Contratos
- Curso IA Aplicada al Análisis Financiero Con Python
- Operación de Guadaña
- Alta Dirección Jurídica
- Curso Actualización Derecho Societario
- Líder En Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ.
- Curso Gestión del Riesgo en SGI 31000
- Curso de transporte de sustancias químicas

En alianza con el SENA, durante el año **2025** logramos certificar las competencias laborales de

7 Colaboradores
en el área de construcción.

Estas certificaciones reconocen la experiencia y los conocimientos adquiridos a lo largo de su trayectoria en la empresa.

● Proceso de Atracción y Selección

La compañía cuenta con un proceso estructurado de atracción y selección que inicia con la definición y actualización de la descripción del rol, la publicación de la vacante y la evaluación objetiva de los candidatos, con el fin de identificar el perfil más idóneo para cada posición.

Las ofertas de empleo, cuando se generan vacantes, se publican bajo el siguiente orden de priorización, promoviendo el desarrollo del talento local:

1. Zona de influencia directa.
2. Municipios aledaños con la zona de influencia.
3. Otros municipios del departamento de Antioquia.
4. Ámbito nacional.
5. Ámbito extranjero.

Durante el año 2025 no se generaron nuevas vacantes para empleados directos, en coherencia con la planificación estratégica y la etapa actual del proyecto. No obstante, el procedimiento de selección y los criterios de priorización territorial se mantienen vigentes y serán aplicables en futuros procesos de vinculación.

La adecuada selección del talento es un factor clave para mitigar riesgos organizacionales, fortalecer la cultura corporativa y promover altos estándares de desempeño y compromiso. En este sentido, las descripciones de cargo y las estructuras organizacionales se revisan periódicamente para asegurar su alineación con la evolución del proyecto y sus diferentes fases.

Durante el año 2025, los únicos procesos de vinculación realizados correspondieron a la vinculación de aprendices en cumplimiento de la normativa aplicable y en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

(401-1) Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleado

RANGO DE EDAD	CONTRATACIONES
18-28	2
29-38	1
39-48	0
49-58	0
>59	0
	3

Tabla 7. Contrataciones por rango de edad (2025)

SEXO	CONTRATACIONES
Masculino	100
Femenino	0
	100

Tabla 8. Contrataciones por género

RANGO DE EDAD	CONTRATACIONES
Zona de influencia	2
Antioquia	1
Resto país	0
Extranjeros	0
	3

Tabla 9. Contrataciones por procedencia (2025)

La tasa de contrataciones* durante 2025 fue del 2.9%

*Nuevas contrataciones sobre el número total de empleados

RANGO DE EDAD	RETIROS
18-28	4
29-38	3
39-48	4
49-58	7
>59	2
20	

Tabla 10. Retiros por rango de edad (2025)

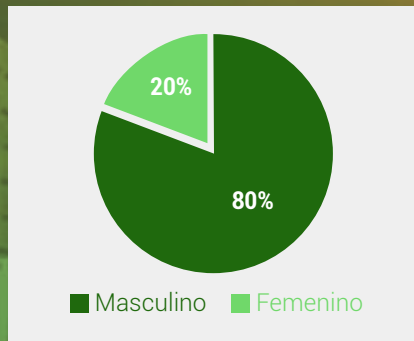


Gráfico 8. Retiros por género (2025)

RANGO DE EDAD	RETIROS
Zona de influencia	12
Antioquia	5
Resto país	2
Extranjeros	1
20	

Tabla 11. Retiros por procedencia (2025)

La tasa de rotación* durante el año 2025 fue del 16.7%.

*Número de retiros sobre total de empleados

Desempeño

(404-3) El **100%** de nuestros empleados recibieron una evaluación de desempeño en 2025

Esto alineado con las directrices corporativas para las personas de stratum IM - IH - II - III - IV.

Para el personal operativo, la evaluación se realizó bajo el modelo de competencias, garantizando la valoración de los comportamientos, habilidades y conocimientos requeridos para el adecuado desempeño de sus funciones.

Bienestar

(401-2) En MCQ en coherencia con nuestra estrategia de gestión del talento y con el propósito de promover el bienestar integral de nuestros empleados, durante el año 2025 continuamos con el programa de beneficios extralegales dirigidos al personal con vinculación directa a la compañía. Estos beneficios, adicionales a las prestaciones establecidas por la legislación laboral vigente, buscan fortalecer la calidad de vida de nuestros

colaboradores y sus familias, fomentar la estabilidad laboral y consolidar una propuesta de valor diferenciada como empleador en la región. El programa contempla beneficios en salud, protección, educación y ahorro, aplicables según la naturaleza del cargo (personal administrativo y personal operativo), garantizando criterios de equidad y sostenibilidad organizacional.

A continuación, se detallan los beneficios otorgados:

Beneficios Extralegales	Descripción	Personal Administrativo	Personal Operativo
Medicina Prepagada personal administrativo	Plan de salud para el empleado y grupo familiar adicional al POS (cobertura para los empleados, hijos, cónyuge y padres)	X	
Medicina Prepagada personal operativo	Plan de salud para el empleado y grupo familiar adicional al POS, para el empleado y dos (2) beneficiarios que estén dentro de su grupo familiar (Cónyuge, Hijos y padres)		X
Auxilio Educativo	1 salario Mínimo Legal Vigente al año		X
Prima Extralegal	El valor de la prima extralegal de 20 días de salario que devengue el empleado (10 pagados en junio y 10 pagados en diciembre)		X
Prima de Vacaciones	El valor de la prima extralegal de vacaciones corresponde a 10 días de salario que devengue el empleado. La Prima extralegal de vacaciones será abonada en la nómina del mes que el empleado termine de disfrutar sus vacaciones		X
Política de Vacaciones	Personal operativo / administrativo 5 días adicionales por antigüedad hasta 5 año // 10 días adicionales por antigüedad superior a 6 años (beneficio pagado en dinero). No aplica para posiciones que tengan periodo de vacaciones superiores a los 15 días legales	X	X
Auxilio de Maternidad	Este auxilio corresponde a 16 días calendario remunerados que se le otorgan a la empleada, adicional a los días otorgados por Ley	X	X
Auxilio de Medicamentos	Auxilio en dinero para medicamentos anual	X	
Auxilio Odontológico	Auxilio en dinero para servicios odontológicos anual	X	
Auxilio Oftalmológico	Auxilio en dinero para servicios oftalmológicos anual	X	
Auxilio de Deportes	Auxilio en dinero para servicios deportivos anual	X	
Auxilio Funerario	Cobertura para gastos funerarios, para el empleado y grupo familiar (hasta 7 beneficiarios)	X	X
Seguro de Vida	Seguro de vida por un valor asegurado hasta por 3 años de salario del empleado, con cobertura por incapacidad total o permanente, indemnización adicional por muerte accidental, beneficio por desmembración o enfermedades graves, renta mensual para gastos de hogar en hospitalizaciones	X	X
Plan de Pensión Complementario	El empleado podrá voluntariamente ahorrar entre el 1% y el 10% de su salario. La compañía como patrocinadora contribuirá en un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) del aporte realizado por el empleado, sin que exceda de un cinco (5%) del salario base de contribución (no hay aportes patrocinados por la parte que exceda este 10% máximo).	X	

Salud y Seguridad en el trabajo

(403-1,403-4) Para 2025, MCQ vivió el valor de la Seguridad, Salud y Bienestar como un pilar estratégico para el negocio, siendo las personas los actores principales para el logro de los objetivos organizacionales. El marco estratégico 2025 estableció los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo, buscando siempre el bienestar colectivo y dejar huella positiva en las personas:

El liderazgo en seguridad a través de diferentes mecanismos de comunicación, técnicas y herramientas de abordaje con los colaboradores hacia la prevención de lesiones y enfermedades, incluyendo el bienestar y la salud mental, permitió continuar con la consolidación la cultura en seguridad.

La prevención de lesiones graves y fatales se gestionó a través de la estrategia corporativa y los controles críticos implementados. Como resultado tangible, **no se presentaron eventos potencialmente fatales ni lesiones graves en los lugares de trabajo**, además de lograr la trazabilidad de la verificación

con herramientas tecnológicas que permiten el monitoreo constante.

Los procesos de trabajo para la fase actual de proyecto se desarrollaron de manera sencilla y ágil, siempre promoviendo la planeación antes de comenzar cualquier tarea e implementando metodologías que faciliten el ciclo de mejora continua.

Adicionalmente, dando cumplimiento a lo establecido en la legislación colombiana, se mantuvieron vigentes y consistentes el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo como mecanismo de participación de todos los colaboradores, siendo veedor del cumplimiento de la estrategia y el plan de trabajo establecido. Frente a la gestión de la salud mental, prevención del acoso laboral el Comité de Convivencia Laboral tuvo un plan de trabajo orientado a la prevención de desórdenes en salud mental con ocasión del trabajo y a promover espacios con bienestar psicosocial.

Como resultado de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el 2025:

- **No se presentaron eventos fatales ni con potencial de gravedad.**
- Se mantuvo la certificación del Sistema de Gestión SST bajo la norma ISO 45001:2018 garantizando cumplimiento legal y de estandarización.
- **Se desarrolló un plan de capacitación orientado a mejorar las capacidades y habilidades del personal en temas de SST, con un 90% de cumplimiento.**

Continuamos promoviendo el cuidado de la vida como elemento fundamental de la sostenibilidad, traducido en eficacia y productividad en la compañía.

Licencia de Maternidad y Paternidad

Durante el año 2025
no se presentaron
empleados

a los cuales les aplicara el
derecho a esta licencia.



(401-3) Esta información se suministra basada en las regulaciones de ley para Colombia frente a licencias de maternidad y de paternidad

Compromisos y plan de acciones futuras:

En el marco del fortalecimiento continuo de nuestro programa de beneficios extralegales, la compañía continuará trabajando de manera articulada con sus aliados estratégicos con el propósito de ampliar los servicios asociados a eventos de maternidad, paternidad y situaciones de incapacidad laboral, promoviendo el acompañamiento integral al empleado y su núcleo familiar.

Adicionalmente, trabajamos de manera permanente en la evaluación y mejora de los servicios prestados por nuestros proveedores, promoviendo estándares de calidad, oportunidad en la atención y cobertura adecuada para nuestros empleados y sus familias.



5.4. Prácticas Ambientales

Temas

- Agua
- Biodiversidad
- Residuos
- Educación ambiental
- Control operacional
- Cambio climático
- Ecosistemas de innovación
- Economía circular



Actividades de beneficio e interés colectivo (BIC):

Anualmente se realizan auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y se divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.

Grupos de interés impactados:

- Comunidades en General
- Instituciones Educativas
- Juntas de Acción Comunal
- Empleados
- Contratistas

Indicadores GRI de seguimiento:

- 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas
- 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido
- 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua
- 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas
- 304-3 Hábitats protegidos o restaurados
- 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones
- 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos
- 306-3 Residuos generados

(3-3) Descripción / importancia del tema para la compañía:

En Minera de Cobre Quebradona SAS BIC (MCQ) entendemos que la sostenibilidad y la permanencia en el tiempo dependen de una gestión responsable de los recursos naturales. Por ello, desarrollamos de manera continua soluciones innovadoras que fortalecen nuestros procesos y nos permiten prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos y riesgos ambientales asociados a nuestras actividades. Esta gestión se orienta a la protección de los ecosistemas, la generación de impactos positivos en el territorio y el relacionamiento transparente y responsable con las comunidades, en coherencia con nuestro propósito empresarial y los compromisos de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

En el marco de sus Actividades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), MCQ orienta su gestión ambiental al conocimiento técnico y permanente del territorio, mediante monitoreos continuos de fuentes hídricas, calidad del aire, niveles de ruido, estaciones meteorológicas, instalación de red piezométrica y limnimétricas, así como el componente biótico a través de cámaras de fototrampeo y parcelas de monitoreo de flora, permitiendo de esta manera, tener un mayor conocimiento de las dinámicas del territoriales para la toma de decisiones basadas en evidencia y generar acciones adicionales en pro de la coexistencia del proyecto minero con las actividades económicas predominantes del territorio. Esta gestión se articula con el cumplimiento riguroso de la normatividad ambiental aplicable, como es el caso de las guías medio ambientales las cuales contienen los permisos ambientales, la implementación de programas de educación ambiental y la construcción y certificación del vivero BST para fortalecer procesos de restauración ecológica. En coherencia con los ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), 13 (Acción por el clima) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres), estas acciones contribuyen a la protección del recurso hídrico, la adaptación y mitigación frente al cambio climático y la conservación de la biodiversidad, generando valor ambiental y social en el territorio.

(3-3) Destacados:

1. Sembramos 1.120 árboles nativos en una hectárea, avanzando en la recuperación del Bosque Muy Húmedo Montano Bajo y del Bosque Seco Tropical en el municipio de Jericó, contribuyendo a la protección de retiros y nacimientos de fuentes hídricas y al fortalecimiento de la conectividad ecológica. Todo el material vegetal fue producido en nuestro vivero San Antonio, el cual cuenta con acreditación del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), garantizando el cumplimiento de estándares fitosanitarios, calidad genética y trazabilidad del material vegetal. Con una capacidad de producción de hasta 15.000 árboles anuales, el vivero se consolida como una infraestructura estratégica para los procesos de restauración, compensación y conservación, asegurando autonomía técnica y sostenibilidad en las acciones ambientales del territorio.
2. Invertimos \$ 11.056.775 pesos en programas de educación y promoción ambiental a empleados, contratistas y grupos de interés de la comunidad mediante el Programa "Somos Conciencia Ambiental".
3. Como parte de la estrategia descarbonización de AngloGold Ashanti, durante el periodo 2023 - 2025 se avanzó en el análisis y desarrollo técnico de las alternativas de ingeniería identificadas en el plan de reducción emisiones de gases efecto invernadero y que dependiendo de su viabilidad serán incorporadas en los diseños del proyecto con miras a cumplir con las metas de descarbonización definidas por Anglo Gold a nivel global a 2023, 2040 y 2050.

Durante el desarrollo de las actividades del proyecto, la gestión ambiental se aborda de manera integral, incorporando no solo el cumplimiento riguroso de la normatividad vigente, sino también una visión orientada a la generación de valor y bienestar para las comunidades del área de influencia. Bajo este enfoque, se prioriza el uso racional y eficiente de los recursos naturales, implementando controles operacionales que permiten medir, registrar y hacer seguimiento continuo a los consumos de agua, energía e insumos, así como a la generación de residuos, vertimientos y emisiones.

Más allá del control técnico, estas acciones contribuyen directamente a la protección de las fuentes hídricas, la calidad del aire y las condiciones del entorno que comparten las comunidades vecinas, reduciendo riesgos ambientales y previniendo afectaciones a la salud, los medios de vida y los ecosistemas locales. El seguimiento sistemático y la mejora continua permiten anticipar posibles impactos, aplicar medidas correctivas oportunas y fortalecer la confianza con los grupos de interés, consolidando una operación responsable que no solo cumple con las normas, sino

que promueve una relación armónica con el territorio y aporta al desarrollo sostenible de la región.

Durante el año 2025, el proyecto MCQ promovió espacios de interacción y diálogo con los diferentes grupos de interés, reconociendo que la participación y el trabajo colaborativo son fundamentales para fortalecer la conciencia ambiental, construir confianza y consolidar un enfoque de gestión ambiental responsable. Estas interacciones permitieron integrar visiones técnicas, comunitarias y territoriales, orientadas a mejorar la gestión integral de los residuos sólidos, la gestión sostenible del recurso hídrico, la promoción de la economía circular, el uso eficiente de los recursos naturales, el Bioblitz, concebido como una herramienta de ciencia participativa que fortalece la educación ambiental, la valoración de la biodiversidad y la corresponsabilidad en su conservación y la implementación del Arbolado Urbano en Jericó, mediante la ejecución del Inventario Arbóreo y Diagnóstico Fitosanitario en seis (6) parques urbanos del municipio de Jericó. El proyecto se desarrolló en articulación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Productivo del municipio y con Corporación Autónoma Regional de Antioquia – Regional Cártama.

A continuación, se presentan los ítems que constituyen evidencia del proceso de gestión adelantado durante 2025, los cuales serán implementados y fortalecidos progresivamente a lo largo de las distintas etapas del proyecto,

ITEM

ENTREGABLES

Actualización EIA

Se realizó una optimización de la factibilidad del proyecto (OFS) con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos no conformes realizados por la autoridad ambiental en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) archivado. En este proceso, el equipo MCQ desarrolló optimizaciones geotécnicas, promovió el uso eficiente y racional del agua, redujo los movimientos de tierra y efectuó una redistribución estratégica de las facilidades mineras, todo ello orientado a mejorar integralmente el diseño del proyecto minero y fortalecer su viabilidad técnica, ambiental, social y operativa en todas las fases del proyecto.

Esta optimización se articula con dos ejes fundamentales de trabajo:

- **Complementar:** Hace referencia a la adquisición de información geológica, geotécnica, hidrogeológica, hidrológica y de línea base ambiental y socioeconómica en las áreas donde el proyecto ha tenido dificultad de acceso. Este componente busca robustecer la base técnica del estudio y asegurar información actualizada, suficiente y verificable.
- **Integrar:** Hace referencia a la integración de la información Técnica, Social y Ambiental actualizada y complementada. Esta integración estará encaminada a la optimización del proyecto minero en términos de criterios de diseño de la infraestructura de soporte, en procura de articular el Plan de Trabajos y Obras (PTO) y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) requeridos para avanzar en el licenciamiento del proyecto.

Estos ejes de trabajo y las actividades desarrolladas constituyen la base para la estructuración de un nuevo EIA que responda de manera técnica y rigurosa a los requerimientos formulados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), con el objetivo de cerrar las brechas identificadas en el primer estudio, archivado definitivamente mediante Auto No. 2933 del 29 de abril de 2022.

ITEM

ENTREGABLES

Reporte de Incidentes

- Formato operacional de reporte de incidentes y riesgos ambientales
- Investigación de incidentes ambientales
- Reporte y registro de incidentes ambientales en la plataforma de investigación de incidentes ISIMS.

Sistema de Gestión Ambiental

- Verificación de aspectos legales. (matriz legal).
- En diciembre de 2025 se llevó a cabo auditoría legal ambiental por Lucas Velasquez y C.V. Estratégicos la cual permitió verificar el cumplimiento de los requisitos legales, condiciones y obligaciones ambientales derivadas de los permisos y autorizaciones otorgadas por la autoridad competente, así como evaluar la efectividad de las medidas implementadas en la gestión ambiental.

Programa Somos Conciencia Ambiental

Programa Somos Conciencia Ambiental: generación de espacios de socialización y dialogo con los diferentes grupos de interés orientados a fortalecer la educación y la cultura ambiental, promover la participación de la comunidad y consolidar relaciones de confianza con los stakeholders del territorio. A través de actividades pedagógicas dirigidas a estudiantes y comunidad, como *Aprendamos Jugando – escalera pedagógica, Concéntrate y Lotería Ambiental*.

Charlas celebraciones Medioambientales: Desarrollo de espacios de socialización, diálogo y sensibilización con los diferentes grupos de interés, aprovechando fechas ambientales conmemorativas como escenarios clave para fortalecer la educación ambiental, promover la corresponsabilidad y fomentar una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente. Estas actividades incluyeron, entre otras, la conmemoración del Día de la Educación Ambiental, Día de la Vida Silvestre, Día Mundial del Agua, Día de la Tierra, Día del Reciclaje, Día Internacional de los Bosques, la Hora del Planeta, Día Mundial del Medio Ambiente, Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, Día Internacional contra el Cambio Climático y el Día Nacional de la Biodiversidad, contribuyendo a la reflexión colectiva y a la adopción progresiva de prácticas sostenibles por parte de la comunidad y demás stakeholders.

Programa Sembramos Vida: desarrollo de jornadas de siembras participativas con la comunidad y demás grupos de interés reconociendo la participación comunitaria como un eje fundamental para la preservación y recuperación de los bosques y la protección de las fuentes hídricas. Este programa promueve la corresponsabilidad ambiental, el cuidado colectivo del territorio y la apropiación social de las acciones de restauración ecológica, contribuyendo a la conservación de los ecosistemas y al fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y el entorno natural, en coherencia con el propósito ambiental y social de la compañía.

Implementación de la APP "Gestión a la Vista" – Módulo Ambiental: consolidación de una herramienta estratégica para el control y seguimiento operacional y el cumplimiento ambiental del proyecto, que permite monitorear de manera sistemática los consumos de agua, energía y materiales, así como la generación y manejo de residuos sólidos, aguas residuales domésticas e industriales, sustancias químicas y sistema de lodos entre otros. Su implementación facilita la identificación oportuna de hallazgos, la visibilización de buenas prácticas y la formulación y seguimiento de planes de acción, garantizando el cierre eficaz de desviaciones, la mejora continua de los procesos y la acreditación del cumplimiento de los requisitos legales y corporativos aplicables.

Generación de piezas comunicacionales: Elaboración y difusión de piezas comunicacionales orientadas a fortalecer la relación con la comunidad y los diferentes grupos de interés, como parte del compromiso de la compañía con la transparencia, la participación y la generación de valor colectivo. Estas acciones incluyeron la convocatoria a jornadas de transferencia de conocimiento y la conmemoración de fechas ambientales, contribuyendo a la sensibilización y generación de una cultura ambiental en el territorio.

Jornadas pedagógicas: Realización de espacios formativos en el marco del programa "Somos Conciencia Ambiental", orientados a fortalecer el conocimiento y la sensibilización ambiental ante nuestros grupos de interés. Estas jornadas abordaron temáticas como la gestión sostenible del agua y la energía, el manejo integral de los residuos sólidos, el uso responsable de los recursos naturales y el bioblitz promoviendo la adopción de prácticas sostenibles, la corresponsabilidad ambiental y la generación de valor colectivo, en coherencia con los principios del modelo de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

- Informes de control operacional (trimestral)
- Reporte GRI semestral-anual (*Global Report Initiative*).

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Desde el Programa de Educación Ambiental, durante el año 2025 se desarrolló un conjunto articulado de actividades orientadas no solo a la sensibilización ambiental, sino al fortalecimiento de capacidades en los participantes, promoviendo una comprensión integral de los retos ambientales del territorio y fomentando la adopción de prácticas responsables y sostenibles.

Más allá de constituirse como ejercicios informativos, estas iniciativas se consolidaron como herra-

mientas de formación y empoderamiento, permitiendo que los asistentes se reconozcan como actores clave en la gestión ambiental y en la construcción de soluciones colectivas. De esta manera, el programa contribuye a que las personas se conviertan en agentes activos de transformación en sus comunidades, en coherencia con el propósito superior de la compañía de hacer una minería que empodere a las personas y haga avanzar a las sociedades.

Programa Somos Conciencia Ambiental

Durante el año 2025 se continuó con la ejecución del programa "Somos Conciencia Ambiental", cuyo objetivo es concientizar, informar y educar tanto al personal interno de la compañía como a instituciones, grupos organizados y comunidades locales. En este periodo, el enfoque del programa se centró en la realización de diversos encuentros formativos sobre la gestión sostenible del agua y la energía, manejo de residuos sólidos, economía circular y uso y ahorro eficiente del agua y la energía; los cuales se constituyeron en espacios de reflexión que fomentaron la construcción de pensamientos críticos frente a las prácticas ambientales cotidianas. La conciencia ambiental promueve un llamado claro a la acción: impulsar cambios positivos en nuestro entorno, contribuyendo así a un modelo de desarrollo verdaderamente sostenible.

El desarrollo del programa se enfocó en cinco (5) temáticas:

Temática 1: Gestión Sostenible del Agua

Llevamos a cabo tres (3) encuentros orientados a fortalecer la conciencia y la gestión responsable del agua y la energía, reconociendo estos recursos fundamentales para la sostenibilidad ambiental y el desarrollo del territorio. Durante estos espacios, se abordaron aspectos generales y normativos, la gestión integral del recurso hídrico, los impactos asociados a su uso y la adopción de buenas prácticas, promoviendo la toma de decisiones consciente sobre un uso eficiente de los recursos, estas actividades contaron con la participación de 56 personas.

Temática 1: Gestión sostenible del agua.

Temática 2: Manejo de residuos sólidos / economía circular

Temática 3: Uso y ahorro eficiente de agua y energía

Temática 4: Bioblitz

Temática 5: Arbolado urbano Jericó



Fotografía 5. Encuentro Gestión del agua en Puente Iglesias - La Blanquita



Fotografía 6. Encuentro Gestión del agua en La Viña

Temática 2: Manejo de residuos sólidos.

Llevamos a cabo seis (6) encuentros de educación ambiental orientados a fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos, abordando problemáticas asociadas a su manejo inadecuado, la clasificación de los diferentes tipos de residuos, la importancia de la separación en la fuente, la normatividad ambiental vigente, el rol de los gestores autorizados y las alternativas de uso y aprovechamiento. Estos espacios permitieron

sensibilizar a los participantes y promover una reflexión consciente sobre las prácticas ambientales cotidianas y su incidencia en la protección del entorno. Adicionalmente, se implementaron actividades pedagógicas y lúdicas que, a través del juego, fomentaron la participación e inclusiva, con especial énfasis en niños y jóvenes de la comunidad, estas actividades contaron con la participación de 93 personas.



Fotografía 7. Encuentro de manejo de residuos sólidos 2025 San Antonio

Temática 3: Uso y ahorro eficiente de agua y energía

En dos (2) encuentros se fortaleció la conciencia sobre la importancia del uso eficiente del agua y la energía, resaltando su papel clave en la sostenibilidad ambiental y la gestión responsable de los recursos naturales. Durante las sesiones se brindaron orientaciones prácticas y ejemplos aplicables que facilitaron la adopción de buenas prácticas en la vida cotidiana. En total, 41 personas participaron en estas iniciativas.



Fotografía 8. Capacitación ahorro y uso eficiente de agua y energía Jerico.

Temática 4: **Bioblitz:**

En el 2025 se realizó en el municipio de Jericó el Primer Bioblitz: Avistamiento de Aves, una jornada de ciencia participativa desarrollada en alianza estratégica con la Fundación Tierras de Aves, en dos escenarios clave para el avistamiento —el Jardín Botánico Los Balsos y el Morro El Salvador—, bajo la orientación de un experto en ornitología y con la participación de 14 integrantes de la comunidad (9 adultos y 5 niños). Como resultado, se identificaron y registraron 27 especies, aportando información técnica relevante para la actualización del inventario de aves y el fortalecimiento de la base de datos de biodiversidad local. Para MCQ este tipo de espacios constituye una prioridad estratégica al promover el conocimiento, la valoración y la apropiación social de la biodiversidad de Jericó, generando procesos de sensibilización que incentivan la conservación de la fauna local bajo la premisa de que solo se protege aquello que se conoce; en este sentido, el Bioblitz se consolida como una herramienta eficaz de educación ambiental y articulación entre especialistas y comunidad, que contribuye al reconocimiento y fortalecimiento del capital natural del territorio.

Como parte de las acciones complementarias asociadas al Primer Bioblitz de Avistamiento de Aves, la compañía realizó una donación de equipos y material educativo a la Fundación Tierra de Aves, con el fin de fortalecer las actividades de educación ambiental y conservación de la avifauna que la Fundación lidera en el municipio de Jericó, Antioquia. La dotación incluyó un videobeam para uso en espacios abiertos, una cámara fotográfica compacta, 15 binoculares Vortex serie Crossfire 8x42 y 15 guías de aves de Colombia, aportando herramientas clave para el desarrollo de jornadas pedagógicas, procesos comunitarios y actividades de divulgación científica orientadas al conocimiento y protección de la biodiversidad local.



Adicionalmente, dentro del programa de educación ambiental **"Somos Conciencia Ambiental"** integra para el año 2025 la gestión del arbolado urbano como herramienta pedagógica para promover el conocimiento y la conservación de la biodiversidad del territorio, mediante el trabajo articulado con las autoridades ambientales y territoriales, fortaleciendo la apropiación social del patrimonio natural y la corresponsabilidad ambiental de la comunidad.

Temática 5: Arbolado Urbano Jericó

Durante el segundo semestre del 2025, MCQ, realizó el Inventario Arbóreo y Diagnóstico Fitosanitario realizado en seis (6) parques urbanos del municipio de Jericó, Antioquia. El proyecto fue desarrollado mediante la articulación institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Productivo del municipio de Jericó, la Corporación Autónoma Regional de Antioquia – CORANTIOQUIA Regional Cártama, y la compañía, con el objetivo de generar información técnica actualizada que sirva como base para la toma de decisiones estratégicas, así como para la implementación de programas de educación ambiental y turismo sostenible.



Durante el proceso, se llevaron a cabo actividades orientadas a la identificación, medición y georreferenciación de cada individuo arbóreo, la evaluación detallada de su estado fitosanitario y la caracterización ecológica y patrimonial de las especies registradas. Este trabajo incluyó la documentación de árboles emblemáticos e históricos que han sido testigos del desarrollo y transformación de Jericó a lo largo de generaciones.

De igual forma, se recopiló la historia y contexto cultural de los seis (6) parques priorizados, reconociéndolos no solo como espacios recreativos y ecológicos, sino también como escenarios cargados de memoria colectiva. Este componente histórico y patrimonial refuerza la importancia de conservar y gestionar estas áreas verdes como parte integral de la identidad Jericoana.

En coherencia con los resultados alcanzados y en el marco del enfoque de generación de valor colectivo que orienta la gestión socioambiental de la compañía, quien manifiesta su intención de dar continuidad al proyecto durante la vigencia 2026, mediante la instalación de placas informativas con tecnología QR en los árboles previamente identificados y caracterizados.

No obstante, esta iniciativa trasciende su dimensión informativa. Si bien permitirá a usuarios, visitantes y comunidad en general acceder de manera ágil y transparente a información relacionada con la identificación taxonómica, estado fitosanitario, valor ecológico, servicios ecosistémicos y relevancia patrimonial de cada especie, su alcance se proyecta como un mecanismo de apropiación social del patrimonio natural urbano.

En este sentido, el proyecto se consolida como una herramienta que fomenta la participación de la comunidad, fortalece los procesos de educación ambiental en el territorio y promueve una cultura de corresponsabilidad frente al cuidado y conservación del entorno. Más allá de divulgar información técnica, la estrategia busca incentivar que los ciudadanos se reconozcan como actores activos en la protección, valoración y sostenibilidad del patrimonio natural local, contribuyendo así a la construcción de una ciudadanía ambientalmente consciente y comprometida.



Programa Sembramos Vida

En el marco del programa “Sembramos Vida”, implementado desde 2022 como estrategia de restauración participativa, el proyecto ha consolidado un esquema estructurado de gestión comunitaria para la siembra de especies nativas. A través del Punto de Atención a la Comunidad (PAC) y de los canales digitales institucionales –redes sociales y página web– se reciben y evalúan solicitudes y postulaciones de predios con potencial para procesos de restauración. Cada solicitud es analizada bajo criterios técnicos de pertinencia ambiental, priorizando áreas estratégicas para la protección de fuentes hídricas, fortalecimiento de coberturas vegetales y aporte a la conectividad ecológica. Este modelo de gestión permite canalizar la participación comunitaria de manera organizada y transparente, reafirmando el compromiso del proyecto con la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible del territorio.



Fotografía 9. Sembramos Vida en predio La Esperanza



Fotografía 10. Sembramos Vida Vereda la Leona

En coherencia con este enfoque y concentrando la gestión en resultados, en marzo de 2025 se desarrolló una jornada de restauración voluntaria en el predio La Esperanza, vereda Guacamayal, orientada a la protección de un nacimiento de agua y la ampliación del bosque ripario. En el marco del Día Mundial del Agua se establecieron 485 árboles nativos de la región, entre ellos Ceiba, Chachafruto, Payandé, Acacia amarilla y Guácimo, especies con alto aporte a la regulación hídrica, estabilización de suelos y fortalecimiento estructural del bosque. La actividad contó con la participación de 24 personas de la comunidad y fue ejecutada bajo criterios técnicos de restauración ecológica, garantizando adecuada localización, densidad de siembra y trazabilidad del material vegetal. Esta intervención constituye un avance concreto en la meta 2025 de fortalecimiento de coberturas protectoras de fuentes hídricas y consolidación de procesos de corresponsabilidad en la gestión sostenible del territorio.

De igual forma, en la vereda La Leona se ejecutaron actividades de fortalecimiento de coberturas vegetales en distintos momentos del año, enfocadas en la protección de cuerpos de agua y manantiales del sector. En el mes de mayo, y en conmemoración del Día Mundial de la Biodiversidad, se realizó la siembra de 150 árboles nativos en el predio La Dalia, contribuyendo a la recuperación del bosque asociado a la quebrada La Leona. Posteriormente, en diciembre, se establecieron 100 árboles adicionales en áreas de retiro de manantiales, incorporando especies como Barcino, Guadua y Roble, con el propósito de mejorar la provisión de servicios ecosistémicos y beneficiar a las comunidades que dependen de estas fuentes hídricas.

El material vegetal empleado en estas actividades fue propagado en el vivero San Antonio, el cual cuenta con certificación otorgada por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

Ambas intervenciones fueron diseñadas y ejecutadas bajo principios de restauración ecológica, priorizando la funcionalidad ecosistémica, la conservación de recursos hídricos, y la integración de las comunidades locales en el manejo sostenible del paisaje

	Programa	Aliado Externo	Municipio	Beneficiarios	Inversión (COP)	Objetivo del Programa
1	Somos Conciencia Ambiental	N/A	Jericó	Empleados MCQ; y stakeholders	\$ 11.056.775	Fomentar la educación ambiental y sensibilizar sobre temas ambientales, mediante encuentros informativos y actividades pedagógicas (didácticas).
2	Sembramos Vida	N/A	Jericó	Comunidad de Jericó y empleados MQC	\$ 1.710.000	Afianzar el compromiso de MCQ por mejorar la conservación de la biodiversidad y las fuentes hídricas de la región, mediante siembras participativas con comunidades y personal de diferentes áreas de la compañía en diferentes zonas del municipio de Jericó.
3	Vivero Móvil	N/A	La Pintada	Comunidad de La Pintada	\$ 1.800.000	Fortalecer el compromiso de MCQ con la restauración ecológica y la conservación de las fuentes hídricas, mediante la implementación del Vivero Móvil como una estrategia de participación comunitaria que promueve la apropiación social, la siembra de especies nativas y el cuidado del capital natural en los territorios de intervención.

● Charlas celebraciones Medioambientales:

Durante el 2025 las Naciones Unidas (ONU) convocaron a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente bajo el lema "Poner fin a la contaminación plástica" exaltando la urgencia de reducir la generación de residuos plásticos, especialmente aquellos de un solo uso, y de promover transformaciones estructurales en los modelos de producción y consumo.

En coherencia con este llamado global, para MCQ la reducción de residuos de un solo uso constituye una línea prioritaria dentro de su estrategia de sostenibilidad y gestión ambiental. La Compañía reconoce que la disminución progresiva de plásticos desechables no solo reduce la presión sobre los ecosistemas y las fuentes hídricas, sino que también fortalece la cultura interna de consumo responsable, optimiza el uso de recursos y contribuye a la mitigación de la huella ambiental asociada a sus operaciones.

Así, la adopción de medidas orientadas a la sustitución de materiales de un solo uso, la promoción de alternativas reutilizables y el fortalecimiento de programas de educación ambiental se consolidan como acciones concretas que reflejan el compromiso corporativo con la economía circular, la prevención de la contaminación y la generación de valor ambiental y social en el territorio.

En este contexto, desde la compañía a través del programa "Somos Conciencia Ambiental" y en alianza con Comfenalco Antioquia, se unió a la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente mediante una jornada pedagógica dirigida a la comunidad, reafirmando así nuestro compromiso con la sostenibilidad y la educación ambiental.

Celebremos juntos el 5 de junio
DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Para el año 2025 las Naciones Unidas (ONU) nos invita a reflexionar bajo el lema **"Poner fin a la contaminación plástica"**.
Aprendamos acerca de la importancia de los residuos sólidos, con nuestros personajes puestos en escena.

Obra de Teatro
 Fecha: **5 de junio de 2025.**
 Lugar: **Parque Principal Jericó**
 Hora: **4:00 p.m. a 5:30 p.m.**

¡Te esperamos!

QUEBROA DONA
 Escuela para la transición energética

Durante la jornada pedagógica, se contó con la participación del personaje BTL Madre Naturaleza, quien, a través de una intervención lúdica, acompañó a los asistentes en la reflexión sobre diversos temas ambientales, como el cambio climático, la contaminación plástica, los tipos de residuos y la importancia de la separación desde la fuente. Su participación permitió generar conciencia sobre la relevancia del reciclaje, la protección del agua, la amenaza de extinción que enfrentan muchas especies y la necesidad de promover la justicia ambiental.



Fotografía 11. Personaje BTL: Madre Naturaleza



Fotografía 12. Persona obra de teatro: Padre Tierra

La actividad incluyó una puesta en escena protagonizada por tres personajes simbólicos: Madre Agua, Madre Tierra y Padre Árbol. A través de música, teatro e historias, llevaron al público a un recorrido lleno de aprendizajes, transmitiendo poderosos mensajes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y recordando que cada acción individual deja una huella sobre los ecosistemas.



Fotografía 13. Obra de teatro

Nuestra Política Ambiental y de Comunidades nos exige considerar los aspectos medioambientales en todas las actividades del negocio, asegurar el uso racional de los recursos naturales e implementar medidas para prevenir, mitigar o compensar los impactos de nuestra operación en el agua, el aire, el suelo, y la biodiversidad en cada una de las etapas de los proyectos, y a mejorar continuamente nuestros procesos.

En el marco de nuestra política ambiental y de comunidades, durante el año 2025 seguimos comprometidos a:

1. Respetar el ambiente.
2. Lograr y ofrecer resultados sostenibles a través de la gestión responsable de los recursos naturales que custodia y minimizar el potencial de daño ambiental resultado de sus actividades.
3. Cumplir con la legislación aplicable y los compromisos voluntarios que ha adoptado e integrar la gestión ambiental en su forma de operar, promoviendo la responsabilidad ambiental entre empleados y socios comerciales.
4. Mejorar continuamente los sistemas de gestión ambiental y responsabilizarse de su desempeño ambiental.
5. Identificar y evaluar de manera proactiva las amenazas y oportunidades, instituyendo soluciones viables para reducir los riesgos y responsabilidades ambientales.
6. Gestionar relaves e instalaciones de lixiviación en pilas para proteger y mantener la salud y seguridad humana y el medio ambiente.
7. Trabajar para prevenir la contaminación y minimizar la generación de residuos de las actividades, incluida la búsqueda de soluciones innovadoras para adaptarse a los efectos del cambio climático y para mitigar su huella de carbono y contribuir a la protección de la biodiversidad en las zonas en donde opera.
8. Garantizar la disponibilidad de recursos para cumplir con las obligaciones de cierre.

MCQ cuenta con una sólida estrategia ambiental que se sustenta en:

- El cumplimiento del marco legal vigente
- Los estándares corporativos aplicados a nivel mundial
- Compromisos voluntarios asumidos por la compañía
- Soporte ambiental para estudios y diseños como optimización de la factibilidad
- Diseño de planes estratégicos en el proceso de licenciamiento ambiental
- Soporte en cada una de las fases de desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental

Con miras a generar un aprovechamiento racional de los recursos naturales, durante el 2025 continuamos implementando el concepto integral de desarrollo sostenible y del fortalecimiento económico y social del país; aplicamos el principio o enfoque de precaución tomando como referencia para la gestión medioambiental el cumplimiento legal y de las políticas corporativas de AngloGold Ashanti, siendo conscientes de la importancia de implementar y mantener procesos que consideren los aspectos medio ambientales y el uso racional y eficiente de los recursos naturales, en cada una de las actividades que realizamos.

AGUA

En virtud del propósito superior de la compañía basado en "promover la prosperidad y el desarrollo social y económico del suroeste Antioqueño, de Antioquia y de Colombia, contribuyendo a la transición energética, a la mitigación del cambio climático y el mejoramiento del medio ambiente", hemos desarrollado actividades que requieren consumo de recursos naturales, los cuales gestionamos de manera sostenible mediante la identificación y el manejo adecuado de los riesgos e impactos significativos en los sitios donde tenemos presencia, contribuyendo así a que los servicios ecosistémicos como el agua estén disponibles en el largo plazo para todos.

Para el desarrollo de las actividades asociadas al proyecto, en MCQ, contamos con los permisos ambientales vigentes requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales necesarios para su ejecución. Estos permisos han sido debidamente tramitados y otorgados por la autoridad ambiental competente, la Corporación Autónoma Regional de Antioquia (Corantioquia), en cumplimiento del marco normativo ambiental.

(303-1) En 2025 se realizó la instalación del sistema de captación y aprovechamiento de agua lluvia para el vivero forestal, como una



Fotografía 17. Sistema de agua lluvia vivero forestal

medida orientada al uso eficiente y ahorro del recurso hídrico. Esta infraestructura permite abastecer las actividades de riego y mantenimiento del material vegetal, reduciendo el consumo de agua proveniente de fuentes convencionales y fortaleciendo la sostenibilidad de los procesos de producción forestal. La implementación de este sistema contribuye a disminuir la presión sobre las fuentes hídricas, optimizar el uso del agua en las labores del vivero y reafirmar el compromiso de la compañía con una gestión ambiental responsable y alineada con los principios de conservación y adaptación frente a la creciente demanda del recurso hídrico.



Fotografía 18. Obra de control uso doméstico

El agua destinada al uso doméstico dentro del proyecto se emplea para satisfacer las necesidades básicas de consumo de los trabajadores en los frentes de trabajo, incluyendo instalaciones operativas, oficinas y campamento. Su uso principal se centra en actividades como abastecimiento de unidades sanitarias, preparación de alimentos y limpieza, asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades laborales y el bienestar personal.

● Agua para uso Industrial

El aprovechamiento del recurso hídrico para uso industrial se realiza bajo estrictos criterios de control y eficiencia, mediante la instalación de obras de captación y estructuras de control debidamente autorizadas, así como la implementación de medidores de caudal que permiten un seguimiento permanente y preciso del volumen utilizado. El consumo es registrado y reportado oportunamente a la autoridad ambiental competente, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo acto administrativo de concesión. Estas medidas garantizan que el proyecto opere únicamente con el caudal autorizado, promoviendo un consumo mínimo y responsable, orientado a la protección de las fuentes hídricas y a la preservación de su disponibilidad para el entorno y los demás usuarios del recurso.



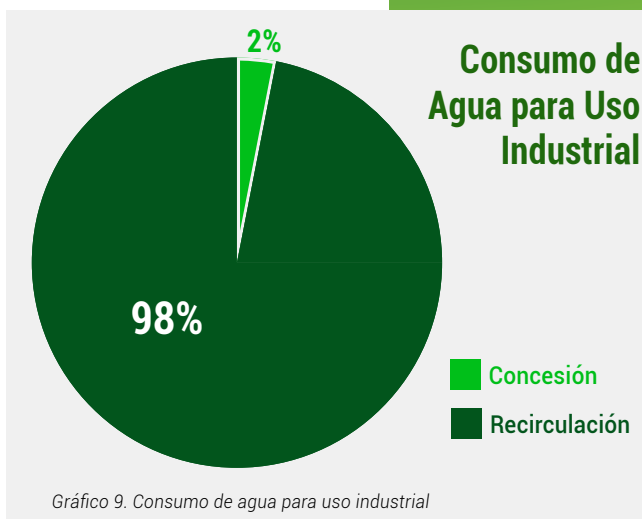
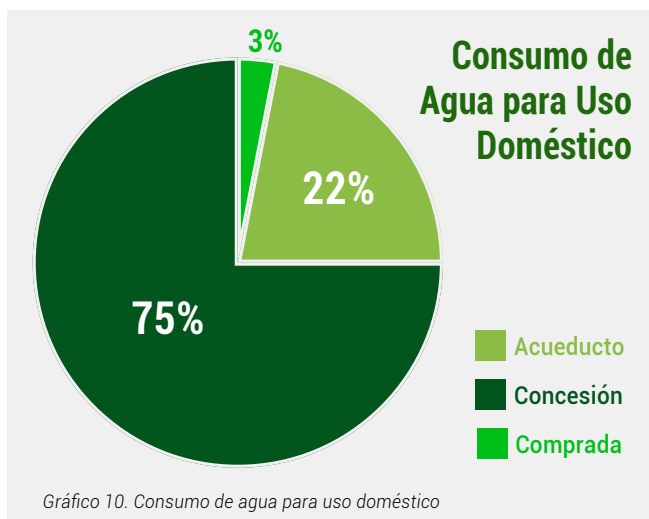
Fotografía 14. Piscina de almacenamiento agua Industrial



Fotografía 15. Obra de control uso industrial



Fotografía 16. Sistema de recirculación



Gestión ambiental responsable del recurso hídrico

Durante el año 2025 se consolidó un seguimiento riguroso al consumo de agua del proyecto, evidenciando el compromiso de la compañía con una gestión responsable, eficiente y sostenible del recurso hídrico. De manera complementaria, se fortalecieron las acciones orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales asociados a las actividades operativas, mediante la implementación de iniciativas integrales que priorizan la eficiencia, el cumplimiento normativo y la protección de las fuentes hídricas.

Principales acciones implementadas:

Cultura y gestión ambiental: Ejecución de actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a personal operativo, contratistas, visitantes y comunidades, fortaleciendo una cultura de uso responsable del agua.

Cumplimiento normativo y estándares corporativos: Gestión alineada con la normativa ambiental vigente y los lineamientos ambientales corporativos, garantizando control, seguimiento y mejora continua.

Capacitación en uso eficiente del agua: Se realizó capacitación periódica a todo el personal en ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, aforos de obras de control, registro de consumos y buenas prácticas operativas.

Optimización y Reducción del consumo operativo:

- Implementación de lavado en seco de maquinaria. Sistemas de recirculación de agua que permite reutilizar hasta el 80% del agua bajo condiciones estables, optimizando su uso.

- Aprovechamiento del agua lluvia como fuente alternativa para actividades operativas. Monitoreo diario del consumo de agua que permite evaluar el uso del recurso hídrico, identificar oportunidades de mejora y aplicar medidas de optimización en tiempo real.

Monitoreo y control: Seguimiento periódico a obras de control y caudales autorizados por la autoridad ambiental. No se realiza consumo de agua para uso Industrial asociados a las fuentes que abastecen los acueductos veredales, asegurando la sostenibilidad de estos sistemas comunitarios.

Planes de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAAs):

Se entregó el Informe de avance y seguimiento de los PUEAA correspondiente al año 2025; asociados a los permisos de concesión de agua, en cumplimiento de los requerimientos de la autoridad ambiental.

En MCQ promovemos una gestión integral del recurso hídrico que comprende desde su captación hasta su disposición final, priorizando el uso eficiente del agua en todas las fases operativas. Como principio rector, prevenimos la contaminación de las fuentes hídricas, protegemos los nacimientos de agua y garantizamos que la captación se realice estrictamente dentro de los volúmenes autorizados por la autoridad ambiental.

Durante el año 2025, se avanzó en el diseño del proyecto bajo criterios de optimización de los recursos naturales y flexibilidad operativa, incorporando las oportunidades identificadas en el proceso de Optimización del Estudio de Factibilidad (OFS), con el fin de fortalecer el desempeño ambiental y asegurar una gestión del agua responsable, eficiente y sostenible.

Se continúa con las siguientes premisas:

- Para las fases de construcción y operación se están definiendo de manera técnica los caudales requeridos y métodos de recirculación con el objetivo de optimizar el uso de los recursos naturales, reducir la demanda de agua y fortalecer la eficiencia hídrica del proyecto.
- Implementación de una gestión diferenciada y selectiva del recurso hídrico que garantice el manejo adecuado de las aguas de contacto y no contacto, previniendo impactos sobre las fuentes hídricas y fortaleciendo el cumplimiento de normatividad y los estándares ambientales aplicables.
- Incorporación de criterios orientados a la reducción de aguas y de la generación de vertimientos mediante la adopción de las medidas de uso eficiente del recurso hídrico y la implementación de mecanismos de recirculación que optimicen su aprovechamiento y fortalezcan la sostenibilidad durante la operación.
- El agua que será devuelta al río Cauca recibirá el tratamiento correspondiente y cumplirá con las normas de calidad ambiental.
- Optimización del balance de materiales para reducir movimientos de tierras, fortaleciendo la gestión en el manejo de sedimentos.

La evaluación de la gestión hídrica se realiza a través de informes semestrales radicados ante la autoridad en los cuales se reporta el consumo total de agua por operación y se evidencian las reducciones alcanzadas en función de los planes de perforación y actividades asociadas a cada etapa del proyecto.

Así mismo los permisos de concesión de agua otorgados por la autoridad ambiental son objeto permanente de auditoría, control y seguimiento. Todos los expedientes de la compañía son de carácter público, en ese sentido, están sujetos a veeduría ciudadana, privada y pública, en coherencia con nuestra actividad de beneficio e interés colectivo "(vii) Realizar auditorías ambientales y divulgar sus resultados".

La evaluación ambiental del estándar internacional de la Compañía para el manejo agua permite:

- Garantizar que se genere, analice y elabore información fidedigna, con relación a impactos presentes y potenciales a la calidad del agua de los recursos hídricos locales y regionales, a una escala espacial apropiada que permita la administración efectiva de la calidad del agua en los proyectos de AngloGold Ashanti.
- Garantizar la generación y análisis de información confiable sobre los impactos reales y potenciales en la calidad del agua de los recursos hídricos locales y regionales, con el fin de proteger las fuentes de agua que abastecen a las comunidades. Esta gestión permite tomar decisiones oportunas, prevenir afectaciones y asegurar un manejo responsable del recurso hídrico en los proyectos de AngloGold Ashanti, priorizando la salud, el bienestar y la sostenibilidad del territorio.
- Optimizar el uso del agua en las operaciones mediante un balance hídrico sólido que permita cumplir los estándares de calidad y anticipar posibles impactos sobre las fuentes locales y regionales, garantizando una gestión responsable y protectora del recurso para las comunidades.
- Prevenir y minimizar los impactos actuales y futuros derivados del uso del recurso hídrico, asegurando su manejo conforme a la normativa vigente y a los principios de AngloGold Ashanti, con el propósito de proteger las fuentes de agua y evitar afectaciones a las comunidades.
- El marco para el desarrollo de la exploración está contemplado en las Guías Minero-Ambientales que incluyen las directrices y planes de manejo para el recurso, los cuales son objeto de seguimiento constante por la autoridad ambiental. El documento se actualizó el 21 marzo de 2023 incluyendo las actividades desarrolladas durante el 2025 a las que se da continuidad a lo largo del proyecto que se radicó a la Autoridad Ambiental Corantioquia.

IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS VERTIMIENTOS DE AGUA (303-2)

Permisos de vertimiento doméstico

Durante el año 2025, la compañía contó con dos (2) permisos de vertimiento doméstico no puntual al suelo, debidamente otorgados por la autoridad ambiental competente, los cuales respaldan la operación de campamentos y actividades que requieren agua para uso doméstico —como casino, alojamiento (labores de limpieza), unidades sanitarias y demás necesidades básicas del personal—, garantizando que la disposición de las aguas residuales se realice de manera controlada y en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Gestión de vertimientos domésticos

Los vertimientos domésticos en el campamento se realizan al suelo, evitando descargas directas a fuentes hídricas. Para garantizar la protección del recurso hídrico, los sitios seleccionados cumplen con los retiros mínimos establecidos respecto a fuentes de agua y están ubicados estratégicamente aguas abajo de sistemas comunitarios de abastecimiento. Estas medidas aseguran el cumplimiento de la normativa ambiental y minimizan los posibles impactos negativos sobre los ecosistemas.

Adicionalmente, las aguas residuales domésticas generadas son sometidas a un sistema de tratamiento secundario que garantiza su manejo y disposición final de manera segura, controlada y ambientalmente sostenible. Este sistema incorpora las siguientes etapas de tratamiento:



Fotografía 19. Rejillas de cribado: Separan sólidos presentes en las aguas residuales



Fotografía 20. Trampa de grasas: Remueve aceites y grasas del agua residual



Fotografía 21. Filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA): Facilita la descomposición de la materia orgánica mediante procesos biológicos.



Fotografía 22. Campo de infiltración: Dispone el agua tratada de manera segura en el suelo

Para el control de vertimientos a nivel interno, se actualiza y revisa el estándar internacional de agua de AngloGold Ashanti. La evaluación ambiental del estándar permite:

1. Garantizar que se genere, analice y elabore información confiable, con relación a impactos presentes y potenciales a la calidad del agua de los recursos hídricos locales y regionales, a una escala espacial apropiada que permita la administración efectiva de la calidad del agua en los proyectos de AngloGold Ashanti.
2. Evaluar los parámetros de calidad del agua (físicoquímicos y microbiológicos).
3. Identificar usos y usuarios
4. Actualizar línea base componente agua
5. Implementar acciones correctivas y preventivas.

Los reportes de la calidad del agua deben ser de acuerdo con la regulación ambiental e incluyen indicadores de consumo que son actualizados trimestralmente como parte del GRI (Global Report Initiative).

Con relación a los **vertimientos industriales**, el proyecto no requiere este tipo de permisos dado que el sistema de agua en perforación permite la recirculación total de las aguas utilizadas, es decir, garantizamos el cumplimiento con la operación del sistema sin realizar descargas de agua al suelo o al agua.

Los permisos de vertimiento son objeto de control y seguimiento por parte de la autoridad ambiental, así mismo los consumos e inspecciones se reportan a dicha entidad de manera semestral mediante los informes de gestión ambiental.

Adicionalmente, en el proceso de vertimientos se elaboró El Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de Vertimientos para el sistema de tratamiento basado en los lineamientos establecidos en la Resolución 1514 del 31 de agosto del 2012, expedida por el

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo del Vertimiento - PGRMV, incorpora las acciones y procedimientos a implementar para prevenir, evitar, reducir o corregir las fallas que se puedan presentar en los sistemas de gestión del vertimiento que impiden su tratamiento o vertimiento satisfaciendo los criterios de calidad requeridos de acuerdo con lo establecido en la normatividad ambiental vigente.

Una vez el proyecto obtenga la licencia ambiental la gestión de vertimientos se realizaría a través de los informes de cumplimiento ambiental (ICA), los cuales permiten evaluar el cumplimiento de las medidas establecidas en los planes y programas de manejo y seguimiento ambiental del componente abiótico (aguas residuales). Esto no aplica actualmente para el proyecto por no tener permiso de vertimiento al agua para esta etapa.

La evaluación ambiental del estándar internacional de la empresa para el manejo de vertimientos permite: asegurar que los impactos presentes y potenciales que surjan de la generación, la manipulación, el transporte y la eliminación de desechos se manejen en concordancia con los requisitos de la legislación colombiana y los valores y principios de AngloGold Ashanti.

El estándar está enfocado en generar programas que permitan prevenir y reducir la generación de vertimientos, promover el re-uso de materiales y aguas de disposición y garantizar el tratamiento acorde a la legislación. Adicionalmente desarrollar e implementar programas de monitoreo adecuados, que permitan ejecutar acciones correctivas y preventivas.

Durante el 2025 se realizó un (1) monitoreo para aguas residuales, donde se contemplaron los parámetros físicoquímicos y microbiológicos y sus valores permisibles en los vertimientos puntuales en cumplimiento a la Resolución 0699 del 2021, el monitoreo fue realizado por el laboratorio **MCS CONSULTORÍA Y MONITOREO AMBIENTAL SAS.**

Cumplimiento de la legislación y normativa ambiental

(2-27) Durante las actividades de 2025, no se presentaron incumplimientos de la legislación y normativa ambiental, por lo tanto, no se tienen procesos sancionatorios ni reportes de incidentes ambientales (mayores o menores) a la autoridad ambiental Corantioquia.

- Durante el año 2025 no se recibieron visitas de supervisión por parte de la autoridad ambiental Corantioquia; Posteriormente, el 15 de mayo, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) llevó a cabo una visita al vivero San Antonio para realizar control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas bajo la resolución de otorgamiento.

Finalmente, las auditorías internas e internacionales se relacionan a continuación.

- En diciembre de 2025 se llevó a cabo auditoría legal ambiental por Lucas Velasquez y C.V. Estratégicos la cual permitió verificar el cumplimiento de los requisitos legales, condiciones y obligaciones ambientales derivadas de los permisos y autorizaciones otorgadas por la autoridad competente, así como evaluar la efectividad de las medidas implementadas en la gestión ambiental.

Biodiversidad

La gestión de la biodiversidad constituye un pilar estratégico en el desarrollo del proyecto y se incorpora de manera transversal en todas sus fases, en coherencia con nuestra Política Ambiental y de Comunidades. Este compromiso implica integrar criterios ambientales en la planificación, diseño y ejecución de las actividades, asegurando el uso sostenible de los recursos naturales e implementando medidas orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los posibles impactos sobre el

agua, el aire, el suelo y la biodiversidad, bajo un enfoque de mejora continua.

En cada etapa del proyecto se identifican, caracterizan y evalúan de forma técnica y sistemática los impactos potenciales sobre la biodiversidad, con base en estudios especializados y monitoreos permanentes que permiten una toma de decisiones informada. A partir de estos análisis se formulan e implementan medidas de manejo orientadas prioritariamente a la protección y conservación de los ecosistemas.

Gestión mediante medidas de prevención, mitigación y corrección:

Se prioriza la prevención de impactos y, en caso de que no puedan ser evitados, se implementan medidas para corregir o mitigar sus efectos.

Desarrollo de medidas de compensación:

Estas se implementan para abordar los impactos residuales que no pudieron ser evitados, corregidos, mitigados o sustituidos.

A continuación, se describen las etapas contempladas en la jerarquía de mitigación, cuya aplicación se ilustra en la figura adjunta:

Evitar. Consiste en Implementar medidas previas al desarrollo del proyecto para prevenir que ciertos impactos previstos lleguen a ocurrir, priorizando la planificación proactiva como estrategia de conservación.

Minimizar. Implica adoptar medidas específicas para reducir la duración, intensidad y/o magnitud de los impactos que no pudieron ser evitados. Estas acciones buscan mitigar los efectos adversos sobre el medio ambiente y los recursos naturales de manera eficaz.

Rehabilitar/Restaurar. Incluye la implementación de acciones destinadas a reparar, en la mayor medida posible, los impactos ocasionados por el proyecto dentro de su área de influencia. Según los objetivos establecidos, estas actividades pueden clasificarse como reparación, rehabilitación o restauración. La restauración, que busca devolver el ecosistema a su estado natural, representa el mayor nivel de intervención, aunque suele estar asociada a un alto grado de incertidumbre debido a la complejidad de los procesos ecológicos.

Compensar. Los impactos residuales, aquellos que no pudieron ser evitados, minimizados o rehabilitados, requieren medidas compensatorias. Estas acciones tienen como finalidad resarcir las pérdidas ocasionadas por dichos impactos, asegurando un enfoque de "no pérdida neta" de biodiversidad, que permita equilibrar las afectaciones mediante beneficios equivalentes o superiores para los ecosistemas afectados.



En conjunto, **evitar (EV), minimizar (Min) y rehabilitar/restaurar (RS)**, son herramientas clave para alcanzar el objetivo de no pérdida neta de biodiversidad. Estas medidas permiten abordar integralmente los impactos ambientales, priorizando la prevención, reducción y restauración de las alteraciones generadas por el proyecto, asegurando así la sostenibilidad y el equilibrio ecológico en el área de influencia.

Durante todas las etapas del proyecto se identifican y evalúan los impactos generados a la biodiversidad. Con el análisis resultante se diseñan e implementan las medidas orientadas a evitar, minimizar, rehabilitar y en caso de ser necesario, compensar los impactos.

En conjunto, **evitar (EV), minimizar (Min) y rehabilitar/restaurar (RS) y Compensar**, son estrategias orientadas a reducir los impactos previstos que el proyecto genera en la biodiversidad. La compañía diseña y ejecuta estas medidas de manejo y compensación con el propósito de mitigar al máximo las

afectaciones y garantizar, en términos técnicos y cuantificables, el logro de la no pérdida neta de biodiversidad.

Actualmente, los mecanismos de evaluación se centran en garantizar el cumplimiento de las obligaciones definidas en el acto administrativo de otorgamiento de permisos ambientales por parte de la Autoridad Ambiental. Estas obligaciones son verificadas a través de visitas de control, auditorías y actividades de seguimiento. Finalmente, los resultados son documentados y reportados en los informes de gestión ambiental presentados a la autoridad competente, asegurando la supervisión y cumplimiento de los requerimientos establecidos.

Los programas de manejo del medio físico se desarrollan a partir de una comprensión multidisciplinaria del territorio, basada en su caracterización, el análisis y especialización de los impactos que se prevén en él, así como en la zonificación de manejo ambiental.

Centros de operaciones ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

(304-1) Actualmente, se cuenta con dos frentes de trabajo denominados Zona Valle y Zona Montaña, separados entre sí por 6 kilómetros aproximadamente. En estas áreas se encuentran instalados campamentos, bodegas de suministros, viveros entre otros componentes logísticos. Ninguna de estas locaciones se encuentra ubicada dentro de áreas protegidas declaradas por el SINAP o listadas en la UICN o Ramsar.

Sin embargo, uno de los predios de la Zona Valle incluye una pequeña franja dentro de la reserva Ribereña del Río Cauca, que forma parte de una iniciativa de conservación de la Corporación Autónoma Regional. Cabe destacar, que esta franja no se encuentra dentro de la declaratoria del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP.

El área protegida más cercana al proyecto es el DRMI Cuchilla Jardín – Támesis, ubicada 500 metros aproximadamente del frente de trabajo conocido como Zona Montaña. Es importante aclarar que las actividades realizadas en esta zona corresponden a ingeniería de geotecnia e hidrología, enmarcados en la fase de estudios ambientales y se desarrollan en el interior del predio Chaquiro, propiedad de MCQ.

En junio de 2025, el **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** expidió una resolución mediante la cual declaró una **Zona de Reserva de Recursos Naturales Renovables de carácter temporal** en varios municipios del Suroeste antioqueño, entre ellos Jericó, en ejercicio de sus competencias de ordenamiento ambiental y bajo la aplicación expresa del principio de precaución.

La medida tiene como finalidad salvaguardar los recursos hídricos, los ecosistemas estratégicos y la integridad ecológica del territorio mientras se adelantan estudios técnicos especializados sobre el

ciclo hidrológico, la hidrogeología y la funcionalidad ecosistémica, cuyos resultados servirán de fundamento para la adopción de determinantes ambientales y eventuales decisiones de carácter permanente.

Como efecto jurídico inmediato, la resolución dispuso la suspensión del otorgamiento de nuevas concesiones mineras y de nuevos permisos, autorizaciones o instrumentos ambientales asociados a actividades mineras dentro del polígono delimitado, durante una vigencia inicial de tres (3) años, prorrogable conforme a la evolución y resultados de los estudios técnicos que motivan la declaratoria.

Cruce con el proyecto

Zona Montaña: el cruce con la Zona de Reserva Temporal es mínimo y no compromete de manera significativa los frentes actuales de estudio.

Zona Valle: el predio se encuentra 100% dentro de la Zona de Reserva Temporal, por lo que cualquier gestión futura deberá ajustarse estrictamente a los lineamientos y restricciones derivados de esta figura.

Actualmente, las actividades desarrolladas se mantienen bajo seguimiento normativo permanente, garantizando cumplimiento y trazabilidad regulatoria.

A continuación, se presenta la descripción de las actividades desarrolladas en los diferentes centros de operación, detallando sus objetivos, funciones y contribuciones al cumplimiento de los objetivos del proyecto:

Zona de Valle

MCQ cuenta con sustracción definitiva de 4,091 hectáreas de la Zona Ribereña del río Cauca, aprobada por Corantioquia. A la fecha no se han ejecutado actividades al interior del área sustraída.

En cumplimiento del Acuerdo 600, la compañía radicó oportunamente los instrumentos técnicos requeridos por la Autoridad Ambiental, incluyendo el Plan de Compensación y Restauración por la sustracción, el Plan de Monitoreo de Calidad del Recurso Hídrico y de la Hidrobiota Asociada, el Plan de Restauración de Ecosistemas Acuáticos y el Modelo de Restauración del Bosque Ripario del río Cauca.

Durante 2025, la gestión se centró en la presentación de los informes semestrales de seguimiento y en la conservación de las condiciones ambientales del área, sin intervenciones físicas dentro del polígono sustraído.

De manera independiente, durante el primer semestre de 2025 se desarrolló una campaña de perforación en los predios La Guamo y Bariloche, ubicados en la Zona Valle del proyecto, donde se ejecutaron cuatro perforaciones (CAU-163, CAU-164, CAU-165 y CAU-166). Estas actividades no se realizaron dentro del área objeto de sustracción y fueron ejecutadas bajo los lineamientos ambientales aplicables y con control interno permanente.

Este esquema evidencia cumplimiento normativo, trazabilidad técnica y una gestión preventiva que garantiza la protección del recurso hídrico y la integridad ambiental del territorio.



Fotografía 23. Trazabilidad CAU-166



Fotografía 24. Operación CAU-166



Fotografía 25. Rehabilitación CAU-166

Aporte de MCQ en la regeneración del bosque seco tropical

(304-3) En la compañía estamos realizando las siguientes actividades para regenerar el Bosque Seco tropical (Bs-T) del Suroeste:

- Diseñó, construyó y está operando desde octubre del 2020 un vivero forestal en la vereda Cauca de Jericó.
- Se certificó el vivero forestal ante el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, otorgada bajo Resolución 0001 – 5581 del 15 de noviembre de 2023.

ACTIVIDAD	MONTAÑA (Bosque húmedo Premontano bajo)	CAUCA (Bosque Seco Tropical)	
Siembras 2025	635	0	635
Siembras Acumuladas 2013-2025	17.800	10.951	28.751
Donaciones Acumuladas 2013-2025	11.472	0	11.472
TOTAL, SIEMBRAS Y DONACIONES			40.223

Tabla 12. Tabla resumen siembras y donaciones

VIVERO	MONTAÑA (Bosque húmedo Premontano bajo)	CAUCA (Bosque Seco Tropical)	
Propagación 2025	812	2.455	3.267
Propagación Acumulada 2020-2025	3.595	31.560	35.155

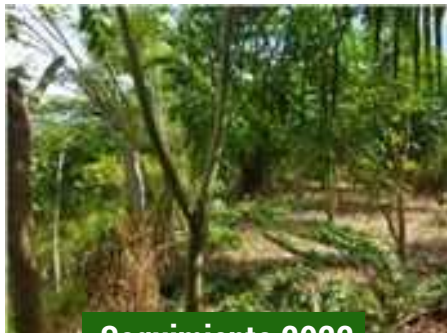
Tabla 13. Tabla resumen material producido el vivero



Siembra 2019



Seguimiento 2021



Seguimiento 2022



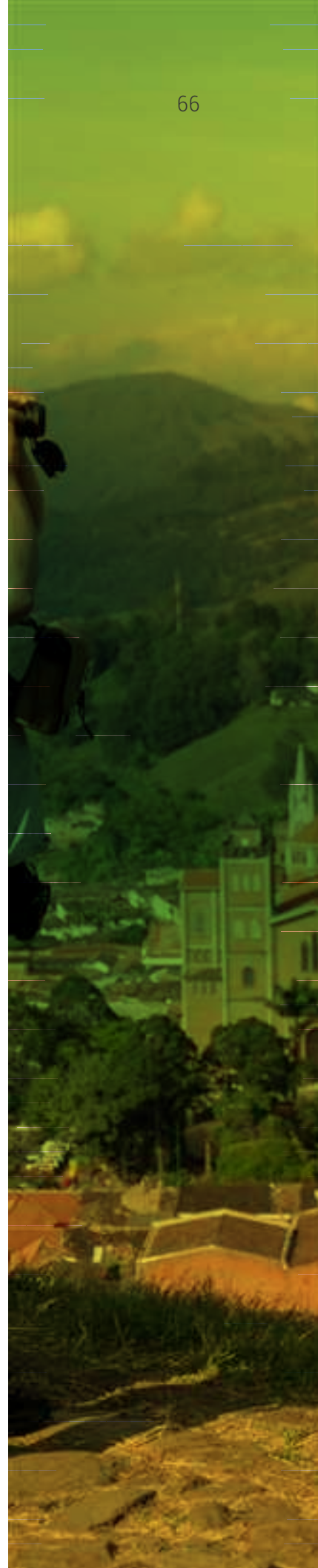
Seguimiento 2023



Seguimiento 2024



Seguimiento 2025



A continuación, se describen las actividades realizadas en pro a la regeneración del Bosque Seco Tropical:

Vivero de Bosque Seco Tropical

El Vivero Forestal de Bosque Seco Tropical de MCQ está ubicado en la vereda Cauca del municipio de Jericó, Antioquia. Fue diseñado y construido con el propósito de contribuir al mejoramiento y conservación del bosque seco tropical en el Suroeste Antioqueño, con una capacidad de producción anual de 15.000 árboles.

Sus dos objetivos principales son:

- Producir árboles nativos de este ecosistema
- Generar conocimiento para la conservación.

El vivero cuenta con un área total de 400 m², distribuidos en zonas diferenciables al interior de este y que tienen asociadas actividades específicas. Las zonas al interior del vivero comprenden:

Zona de germinación: Dedicada a la siembra inicial y al cuidado de las plántulas en sus primeras etapas de desarrollo.



Zona de crecimiento: Diseñada para la aclimatación y fortalecimiento de las plántulas, donde se asegura su viabilidad antes de ser trasladadas a la zona de rustificación.



Zona de preparación de sustrato: Lugar donde se almacena el abono orgánico, tierra, compostaje, cisco y arena. Además, se realiza la preparación de sustratos y embolsado.



Zona de rustificación: Esta área está destinada a la adaptación progresiva de las plántulas a las condiciones ambientales externas, como la luz solar, el viento, la temperatura y la humedad. Aquí se implementan prácticas específicas para fortalecer las plantas, reducir su estrés durante el trasplante y aumentar su tasa de supervivencia una vez trasladadas al campo.



Oficina y laboratorio: Es un espacio destinado al registro, sistematización y análisis de los conocimientos adquiridos en las actividades del vivero. En este lugar se desarrollan investigaciones aplicadas enfocadas en la biología, ecología y manejo de especies nativas del bosque seco tropical, además de técnicas para mejorar su producción y establecimiento en campo. También se realizan tareas de gestión administrativa y planificación, contribuyendo al objetivo del vivero de generar conocimiento para la conservación y restauración de este ecosistema estratégico.



Sistema de riego: Está diseñado para garantizar el suministro adecuado de agua en cada etapa del desarrollo de las plántulas. Cuenta con un sistema de riego por aspersión en la zona de crecimiento, que asegura una distribución uniforme del agua, y con un sistema de nebulización en la zona de germinación, proporcionando la humedad necesaria para el inicio del desarrollo de las semillas. Este sistema eficiente contribuye al óptimo crecimiento y adaptación de las plantas del vivero..

Bodega de almacenamiento de semillas:

Está diseñada para garantizar las condiciones óptimas de conservación de las semillas, preservando su viabilidad y calidad. Este espacio cuenta con las características necesarias para controlar factores como la temperatura, la humedad y la luz, asegurando que las semillas se mantengan en buen estado hasta su uso en las actividades de propagación.



Bodega de agroquímicos y herramientas:

Es un espacio destinado al almacenamiento seguro de herramientas de trabajo y agroquímicos, como pesticidas, fertilizantes químicos y otros insumos esenciales para las actividades del vivero. Esta bodega está diseñada para cumplir con los estándares de seguridad, garantizando la segregación adecuada de materiales y reduciendo riesgos asociados al manejo de sustancias químicas, asegurando así la protección del personal y del medio ambiente.



Zona de desinfección: Es un área específicamente diseñada para realizar la desinfección del calzado mediante el uso de cal agrícola al ingreso del vivero. Esta medida preventiva es fundamental para minimizar el riesgo de introducción de plagas, enfermedades o contaminantes externos que puedan afectar la calidad del material vegetal.



Zona de manipulación de agroquímicos: es un área diseñada específicamente para la preparación y manejo controlado de agroquímicos utilizados en el control de plagas. Este espacio está equipado con un sistema eficiente de control de vertimientos, que permite la contención y gestión segura de cualquier residuo o derrame, minimizando impactos al medio ambiente y garantizando condiciones seguras para el personal que opera en el vivero.



A medida que se desarrollan y registran las actividades en el vivero, se genera un conocimiento técnico y sistemático sobre el manejo específico de cada especie propagada. Este aprendizaje continuo permite optimizar los procesos, mejorar las técnicas de propagación.



Fotografía 26. Actividades realizadas en el vivero

Operación del vivero de bosque seco tropical

Durante el 2025 se produjeron 3.267 plántulas de 16 especies nativas forestales de árboles de Bosque Seco Tropical y de montaña. Las especies producidas contribuyen a: la recuperación de cuencas, la restauración de suelos, el aporte de nitrógeno, la protección de especies amenazadas y el embellecimiento del paisaje.

Para MCQ es muy importante mantener la diversidad y garantizar especies que generen diferentes servicios ecosistémicos en la zona; por lo tanto, se tienen las siguientes especies y cantidades:

NÚMERO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	PRODUCCIÓN
1	Guayacán amarillo	Handroanthus chrysanthus	158
2	Nogal cafetero	Cordia alliodora	85
3	Gualanday	Jacaranda caucana	65
4	Caoba	Swietenia macrophylla	300
5	Acacia amarilla	Caelsapinia pluviosa	239
6	Ceiba Bonga	Ceiba pentandra	478
7	Samán	Samanea Saman	125
8	Payandé	Pithecellobium dulce	100
9	Bucaro	Erythrina fusca	100
10	Ceiba Amarilla	Hura crepitans	55
11	Algarrobo	Hymenaea courbaril	25
12	Balso	Ochroma pyramidale	650
13	Piñón de oreja	Enterolobium cyclocarpun	75
14	Pino Chaquiro	Retrophyllum rospigliosii	219
15	Barcino	Calopyllum sp	185
16	Chagualo	Clusia multiflora	408

3.267

Áreas sembradas en el 2025

Nuestro aporte estratégico en el territorio se centra en fortalecer el capital social y ambiental, trabajando en conjunto con las comunidades para promover una ganancia neta en biodiversidad, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático. Esta labor se complementa con un plan de compensación ambiental diseñado para integrar actividades productivas con la conservación del bosque húmedo premontano bajo tropical. Asimismo, se fomenta la generación de interacciones energéticas y ecológicas con el DRMI Cuchilla Jardín–Támesis y el DRMI Nubes–Trocha Capota.

En este contexto, y como parte del programa Sembramos Vida, durante el año 2025 se realizaron de manera voluntaria actividades de reforestación en las que se sembraron 635 árboles nativos en un área de 0,57 hectáreas. Estas actividades están dirigidas a continuar con la recuperación del Bosque

Muy Húmedo Montano Bajo y Bosque Seco Tropical, contribuir a la conectividad ecológica del municipio de Jericó y proteger los retiros y nacimientos de las fuentes hídricas locales.

Además, a través de la estrategia del Vivero Móvil, durante el año 2025 se realizó de manera voluntaria la donación de 500 árboles nativos producidos en nuestro vivero, los cuales fueron adquiridos por habitantes de la comunidad para su establecimiento en predios locales. Estas actividades están dirigidas a fortalecer la protección de las fuentes hídricas y nacimientos de agua, contribuir a la conectividad ecológica del territorio y consolidar procesos de educación ambiental mediante la siembra participativa. Al involucrar directamente a la sociedad en la restauración de sus tierras, se busca asegurar la recuperación del capital natural y la sostenibilidad del recurso hídrico, promoviendo el empoderamiento social en la gestión técnica del ecosistema y el mantenimiento de la biodiversidad regional.

Siembra voluntaria predio La Esperanza

Con el objetivo de proteger un nacimiento de agua y ampliar el bosque ripario para fortalecer las fuentes hídricas, en el predio La Esperanza, ubicado en la Vereda Guacamayal, se realizó la siembra de 485 árboles nativos de la región. Entre las especies establecidas se destacan la Ceiba, el Chachafruto, el Payandé, la Acacia amarilla y el Guácimo, seleccionadas por su capacidad de adaptación y servicios ecosistémicos. Esta actividad se desarrolló en el mes de marzo, en el marco del Día Mundial del Agua, y contó con la participación de 24 personas de la comunidad.



Fotografía 27. Siembra voluntaria en predio La Esperanza

Siembra voluntaria predio vereda La Leona

Para fortalecer las coberturas naturales y proteger la ronda hídrica de la quebrada La Leona, se realizó la siembra de 150 árboles durante el mes de mayo en conmemoración del Día Mundial de la Biodiversidad. Estos árboles, entre los que se encuentran ocho especies nativas como el Nogal Cafetero, Payandé, Barcino, Guayacán Amarillo y Acacia Amarilla, contribuyen a la protección de las fuentes de agua que abastecen a las comunidades del sector a través de la restauración del bosque ripario.



Fotografía 28. Siembra voluntaria vereda La Leona

Vivero Móvil

Durante el año 2025 se inició la ejecución estratégica de la primera jornada del Vivero Móvil en el municipio de La Pintada, mediante la distribución controlada de 500 individuos de especies arbóreas nativas, orientada al fortalecimiento de procesos de restauración ecológica participativa y al incremento del capital natural del territorio.

La jornada promovió la apropiación social del recurso forestal a través de la entrega técnica de especies como Ceiba amarilla, Balso, Piñón de oreja, Gualanday, Algarrobo, Guayacán amarillo, Acacia amarilla, Payandé, Nogal cafetero, Ceiba bonga, Samán y Búcaro, priorizadas por su valor ecológico, funcionalidad ecosistémica y adaptabilidad local.

Con el fin de garantizar el éxito biológico, la trazabilidad del proceso y la sostenibilidad de las acciones implementadas, cada adopción fue acompañada de manuales de manejo técnico y certificados oficiales, fortaleciendo las capacidades comunitarias para la protección de las fuentes hídricas, la conectividad ecológica regional y el cumplimiento de los estándares documentales exigidos en la gestión de proyectos ambientales de alto impacto.



Fauna

(304-4) Durante el año 2025, realizamos la instalación de 8 puntos de monitoreo de fauna mediante el uso de cámaras trampa en sitios estratégicos de los predios, seleccionados por su importancia como nodos o enlaces en el estudio de conectividad biológica de 2020. A lo largo de la gestión anual, se desplegaron un total de 12 cámaras trampa, recolectando información biológica que actualmente se encuentra en proceso de sistematización y análisis.

Es de resaltar que estas cámaras se han instalado en sitios donde se identificaron nodos o enlaces en el estudio de conectividad realizado por MCQ en 2020 y la información recolectada durante el año está siendo sistematizada, identificando los nombres científicos para realizar análisis estadísticos de representatividad.

Durante el levantamiento de la línea base para el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado en 2021, se registraron un total de 356 especies dentro del área de estudio del proyecto, incluyendo 232 especies de aves, 79 especies de mamíferos, 16 especies de anfibios y 29 especies de reptiles. Actualmente, la información recolectada se encuentra en proceso de análisis y será incorporada en el nuevo EIA.

En 2025, en MCQ llevamos a cabo actividades de exploración en diversas áreas del proyecto, destacándose que durante este periodo no se registraron incidentes relacionados con fauna silvestre, evidenciando un manejo responsable y alineado con los principios de conservación de la biodiversidad.

Flora

En el Estudio de Impacto Ambiental presentado en 2021 ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), se identificaron especies con algún grado de amenaza, conforme a los listados oficiales de la UICN, CITES y la normativa nacional vigente. Como resultado de las actividades de línea base, el proyecto MCQ registró una composición florística robusta, con un total de 535 especies de plantas vasculares terrestres, distribuidas en 307 géneros y 104 familias, lo que evidencia una alta diversidad y complejidad ecológica en el área de estudio.

A partir de la caracterización de coberturas vegetales y la validación taxonómica de las especies reportadas, se identificaron:

- **Nueve (9) especies arbóreas con veda regional,**
- **Tres (3) especies del género Heliconia, y**
- **Seis (6) especies arbóreas sujetas a restricciones de uso y aprovechamiento,**

de conformidad con la Resolución expedida por CORANTIOQUIA.

Adicionalmente, se registraron especies vasculares y no vasculares de hábito epífita y terrestre, así como helechos arborescentes y especies arbóreas incluidas en las **Resoluciones del INDERENA, y MADVT**, presentes dentro del área de influencia del proyecto.

En respuesta a estos hallazgos, la compañía ha implementado un programa estratégico de restauración ecológica mediante la siembra de especies nativas priorizadas, orientado a fortalecer poblaciones de flora con algún grado de vulnerabilidad o restricción normativa. Estas acciones no solo contribuyen a la recuperación de especies sensibles, sino que consolidan procesos de rehabilitación ecosistémica, refuerzan la resiliencia del paisaje y aseguran una gestión sostenible del recurso vegetal, alineada con los compromisos ambientales del proyecto.

Durante el 2025, como complemento a estas medidas, se diseñó e implementó un **Plan de Monitoreo Biótico (flora y fauna)** que contempla la instalación de **242 parcelas de caracterización de doble propósito**, estratégicamente distribuidas en el área de influencia directa, cubriendo la totalidad de los ecosistemas identificados. Estas parcelas permiten:

- Evaluar estructura, composición y dinámica sucesional de la vegetación,
- Validar y robustecer la información presentada en el EIA,
- Analizar interacciones ecológicas entre flora y fauna,
- Generar indicadores de integridad y funcionalidad ecosistémica.

Durante 2025, la compañía avanzó hacia un esquema de monitoreo de largo plazo mediante la instalación de **70 parcelas permanentes de doble propósito** en

predios de la compañía, enfocadas en la evaluación de la estructura y la integridad ecológica en el área de intervención directa. Cada parcela cuenta con dimensiones de **20 x 50 m (1.000 m²)**, subdivididas internamente para optimizar la precisión en el levantamiento de información. Se registran variables dasométricas clave (DAP, altura total, área basal, regeneración natural, cobertura, entre otras), mientras que el componente fauna se integra mediante la instalación de **cámaras trampa** en corredores ecológicos y zonas de alta cobertura vegetal, lo que permite evaluar la relación hábitat–fauna y la conectividad funcional del paisaje.

Para el año 2026 se continuará con la instalación de las parcelas restantes y contará con un seguimiento y monitoreo continuo que garantizará su efectividad y aportará datos valiosos para la gestión ambiental.



Residuos

El manejo integral y responsable de los residuos sólidos constituye un pilar fundamental de la gestión ambiental de la organización y un componente clave de su compromiso de Beneficio e Interés Colectivo (BIC). A través de prácticas preventivas y de control, se protege el agua, el suelo y el aire frente a posibles impactos ambientales. En este marco, a la fecha no se han registrado vertimientos ni disposiciones inadecuadas de residuos que generen impactos ambientales significativos sobre los ecosistemas, reflejando una gestión orientada a la sostenibilidad, la transparencia y la protección del entorno donde hacemos presencia.

Aprovechamiento de residuos orgánicos.



Fotografía 29. Sistema de compostaje Galilea.

Con el objetivo de transformar los residuos orgánicos, tradicionalmente considerados un pasivo ambiental, en un activo con valor ambiental y social, en MCQ se implementaron sistemas de manejo y transformación mediante procesos de compostaje y lubricativo en el campamento Galilea. Estas iniciativas permiten el aprovechamiento eficiente de los residuos orgánicos, reduciendo su disposición final y generando insumos útiles para procesos de restauración, mantenimiento de áreas verdes y educación ambiental, enmarcando esta gestión dentro de los principios de economía circular y del compromiso de la compañía con el Beneficio de Interés Colectivo.

Como resultado de estos procesos, se generan productos ricos en nutrientes como hummus y compost, que son aprovechados como abonos orgánicos en actividades de jardinería y en la preparación de sustratos para los viveros forestales. Este aprovechamiento constituye directamente a la conservación y recuperación de especies nativas, fortalece los procesos de restauración ecológica y consolida la transformación de un residuo en un activo ambiental con beneficio colectivo.

(306-6) Generación de residuos

(306-2) Durante el año 2025, la generación de residuos se derivó principalmente de las actividades de perforación, el mantenimiento de instalaciones, preparación de alimentos (casino) y el desarrollo de labores rutinarias en los frentes de trabajo.

El control operacional de la generación de residuos sólidos y peligrosos se realiza mediante el registro diario de la información en la aplicación Gestión a la Vista – Módulo Ambiental, diligenciado por los colaboradores responsables. Este sistema permite consolidar, monitorear y asegurar la trazabilidad de los datos en tiempo real, los cuales son analizados y reportados de manera semestral a la autoridad ambiental competente como parte de los informes de gestión ambiental, garantizando control, transparencia y cumplimiento normativo.

La gestión de los residuos aprovechables generados por el proyecto se realiza a través de ECOMETA, empresa local de reciclaje del municipio de Jericó, lo que contribuye al fortalecimiento de la economía circular y al desarrollo de capacidades en el territorio. Por su parte, los residuos no aprovechables son gestionados por la Empresa de Servicios Públicos de Jericó, entidad autorizada que garantiza su reco-

lección, tratamiento y disposición final adecuada, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Como consecuencia del cierre del relleno sanitario del municipio de Jericó por el agotamiento de su vida útil, los residuos no aprovechables generados por el proyecto son trasladados a sitios de disposición final ubicados en municipios cercanos, garantizando en todo momento una gestión ambientalmente adecuada y conforme a la normativa vigente. De manera complementaria, los residuos aprovechables son destinados a procesos de revalorización que permiten su reincorporación a nuevos ciclos productivos, fortaleciendo la economía circular y reflejando el compromiso de MCQ con una gestión responsable de los residuos y el Beneficio e Interés Colectivo.

En cumplimiento de los compromisos ambientales y del propósito BIC, se desarrolló un seguimiento riguroso, sistemático y transparente a la generación de residuos del proyecto, consolidando una gestión responsable y sostenible, alineada con la normatividad vigente y orientada a la prevención de impactos ambientales y a la mejora continua del desempeño ambiental.

Durante el año 2025 se realizaron disposiciones programadas de residuos mediante gestores debidamente autorizados y con licencias ambientales vigentes, garantizando una disposición final responsable, segura y conforme a la normatividad ambiental aplicable.

Reporte de residuos

La gestión de los residuos generados por el proyecto y sus contratistas es monitoreada de manera mensual, garantizando un control riguroso, sistemático y trazable de su manejo. La información consolidada es reportada oportunamente ante las Autoridades ambientales competentes, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, asegurando la transparencia, el cumplimiento de las obligaciones legales y la divulgación responsable de los resultados.

En particular, la declaración de residuos peligrosos ante el IDEAM clasifica al proyecto como pequeño generador, de acuerdo con los criterios establecidos por la legislación ambiental.

Implementación de buenas prácticas

El manejo de los residuos sólidos y peligrosos generados en el proyecto se desarrolló bajo un enfoque integral y preventivo, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente, garantizando una gestión responsable, segura y trazable desde su generación hasta su disposición final. Esta gestión contempla:

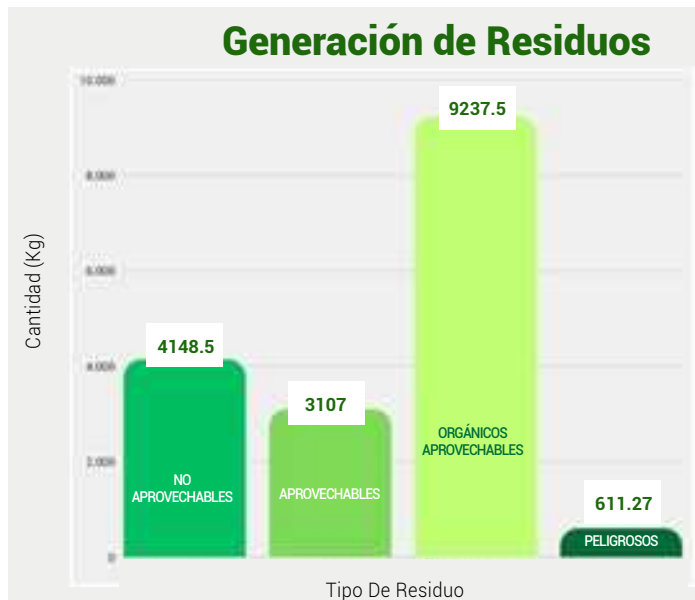


Gráfico 11. Generación de residuos

- Implementación de procesos de formación y capacitación al personal responsable del manejo, pesaje, etiquetado y almacenamiento temporal, y entrega de residuos al gestor autorizado, con el fin de fortalecer sus competencias técnicas, asegurar el cumplimiento normativo y promover prácticas responsables que prevengan riesgos ambientales y a la salud.
- Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- Implementación de sitios de almacenamiento temporal según tipo de residuo.
- Implementación de puntos ecológicos en todas las áreas operativas del proyecto
- Implementación del mapa de ruta interna para recolección definida que garantiza el transporte adecuado de cada tipo de residuo desde los puntos ecológicos hacia su disposición final.



Fotografía 30. Recolección de residuos

Gestión integral de residuos

La gestión de residuos sólidos se realiza conforme al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), que regula los procesos de clasificación, almacenamiento y disposición final de residuos, garantizando el cumplimiento de lo establecido en la normativa ambiental.

Una vez obtenida la licencia ambiental, se garantizará el cumplimiento del plan de monitoreo y seguimiento abiótico, que incluye el programa de manejo de residuos sólidos. Este plan permitirá realizar el control y evaluación de cumplimiento legal ambiental a través de la gestión interna y visitas de auditorías por parte de la Autoridad ambiental competente.

Las metas establecidas en la gestión de residuos son:

- Asegurar la separación en la fuente de al menos el

80% de los residuos ordinarios generados.

- Almacenar de manera adecuada el 100% de los residuos sólidos generados.
- Gestionar la disposición final del 100% de los residuos peligrosos y no peligrosos.

Así mismo, se deberá garantizar la implementación al 100% de las siguientes medidas de manejo:

- Generación y caracterización de residuos
- Separación en la fuente
- Recolección y transporte interno
- Almacenamiento temporal
- Transporte externo y disposición final
- Manejo de residuos generados en actividades de construcción y demolición
- Capacitación

Mecanismos de evaluación y gestión ambiental

Actualmente, los mecanismos de evaluación para la gestión ambiental se basan en los reportes operacionales, los informes semestrales presentados a la Autoridad ambiental, las revisiones y auditorías internas, y el seguimiento a los estándares corporativos y políticas de cumplimiento adoptados a través del vínculo corporativo de AngloGold Ashanti. Estas actividades se complementan con visitas de control y seguimiento realizadas por la Autoridad ambiental competente.

(306-2) Impactos significativos

Los residuos generados en el proyecto están asociados en esta fase al desarrollo de las actividades de perforación. La gestión ambiental, mediante la aplicación de las medidas de manejo permite evitar principalmente impactos como: alteración de la calidad agua superficial, alteración de la calidad del aire, cambio en las propiedades físicas y químicas de los suelos, etc.

Compromisos y plan de acciones futuras:

Los compromisos y acciones futuras para las prácticas ambientales de 2025 son las siguientes:

FLORA Y FAUNA

Para la vigencia 2026 se continuará fortaleciendo la gestión del componente biótico mediante monitoreo científico, restauración ecológica y control operacional, con enfoque de mejora continua.

Monitoreo

- Continuar el monitoreo con cámaras trampa en bosque seco tropical y bosque muy húmedo montano bajo.
- Dar continuidad al seguimiento en parcelas permanentes de doble propósito (flora-fauna), evaluando estructura, composición y dinámica de la vegetación.
- Consolidar y analizar la información para generar

- indicadores de diversidad, cobertura, área basal y uso de hábitat.

Restauración y manejo de flora

- Mantener las siembras de especies nativas priorizadas.
- Realizar seguimiento a supervivencia, crecimiento y regeneración natural.
- Ejecutar mantenimientos programados en áreas en rehabilitación.

Capacitación

- Capacitación anual en políticas internas de flora y fauna.
- Formación en identificación de especies con veda o restricción normativa.

5.5. Prácticas con la Comunidad

Temas

- **Relacionamiento comunitario:** A partir del modelo de Intervención Social "Desarrollo de Capacidades para Transformar el territorio", se desarrollan las siguientes líneas estratégicas de gestión social: Educación, Cultura y Deporte
- **Fortalecimiento Comunitario:** Formación de Juntas de Acción Comunal y grupos organizados, Proyectos productivos, programas de género, liderazgo juvenil, infraestructura social y eventos comunitarios.



Actividades de beneficio e interés colectivo (BIC):

Desarrollamos programas y proyectos con participación activa de la comunidad, tanto en la priorización de las iniciativas sociales, como en el desarrollo de todas las actividades.

Grupos de interés impactados:

- Comunidad en general
- Actores interesados

(3-3) Descripción / importancia del tema para la compañía:

Minera de Cobre Quebradona SAS BIC (MCQ) centró sus esfuerzos en promover el desarrollo sostenible y generar capacidades en el territorio, a través de programas y proyectos basados en los principios de diálogo, colaboración y respeto mutuo, buscando establecer relaciones de buena vecindad y confianza con los actores sociales.

MCQ implementa programas y proyectos que abordan diversas áreas, incluyendo educación, infraestructura, emprendimiento y cultura. Estos programas están diseñados para fortalecer las capacidades territoriales, fomentar la participación de la comunidad y generar desarrollo sostenible a largo plazo.

Además, MCQ se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las normativas internacionales, asegurando un enfoque integral y responsable en todas sus iniciativas. La Empresa trabaja en articulación con las autoridades locales, organizaciones sociales y otros actores claves para identificar necesidades, establecer prioridades y desarrollar programas que respondan a los desafíos específicos de cada comunidad.

Durante el año 2025, invertimos más de 2 mil millones de pesos en la implementación de 14 programas sociales, logrando la participación de cerca 4.500 personas de Jericó, Támesis, La Pintada y Puente Iglesias en Fredonia. En estos municipios realizamos más de 2.900 actividades diferentes como eventos, visitas, cursos, talleres y reuniones, entre otros, con una dedicación de 2.128 horas de trabajo social.

(3-3) Destacados:

- Inversión social voluntaria aproximada de COP2.000 millones en programas y proyectos desarrollados en el marco del modelo de intervención social "Capacidades para Transformar".
- En el programa de "Proyectos Productivos" se vincularon 45 familias que participaron en capacitaciones, asesoría técnica, acompañamiento y capital semilla para sus emprendimientos y lograron generar ingresos por COP111 millones en venta de excedentes.
- El programa "Mujeres que Inspiran" formó a 150 mujeres a través de 40 talleres en habilidades de empoderamiento femenino, a través de un completo curso de logística y eventos.
- El programa de "Inglés para estudiantes de Básica Primaria en zona Urbana y Rural de Jericó" formó a 240 estudiantes, a través de 877 clases de inglés, desarrollando competencias en una segunda lengua.
- Con el programa de fortalecimiento cultural se formaron a través de 830 clases de música, a más de 500 niños y jóvenes en iniciación musical, coro, ensamble y sinfónico. Se conformaron dos grupos musicales, una banda de rock y un grupo sinfónico.

Relacionamiento comunitario

Con el desarrollo de los programas sociales del año 2025 se logró un impacto positivo en las personas y comunidades participantes. A continuación, se describen algunos de ellos:

Relacionamiento comunitario

a. Bilingüismo

El programa de bilingüismo tiene como objetivo desarrollar competencias en una segunda lengua en los estudiantes de Básica Primaria de las tres Instituciones Educativas de Jericó.

Durante el periodo de ejecución 2025, participaron 240 estudiantes en un total de 877 clases de inglés, lo que permitió fortalecer significativamente sus competencias lingüísticas.



Fotografía. Estudiantes de primaria participando del programa de Bilingüismo 2025.

b. Transporte escolar

Un total de 217 estudiantes rurales hicieron uso del transporte escolar, facilitando su acceso seguro y oportuno a las sedes educativas que ofrecen educación secundaria y media en Jericó, evitando así la deserción escolar. El programa se lleva a cabo mediante convenio interadministrativo con la Alcaldía del municipio de Jericó.



Fotografía. Estudiantes rurales participando del transporte escolar 2025

c. Educación media técnica rural (LUNA).

Mediante un convenio con la alcaldía del municipio de la Pintada, 25 estudiantes de este municipio participaron en el programa LUNA (La Universidad Activa Urbana) este programa busca ampliar las oportunidades de formación para mujeres y hombres jóvenes del sector urbano, con miras a su inserción laboral y permanencia en la región. Este objetivo se basa en la formación para el trabajo y el fomento del emprendimiento, en armonía con los proyectos de vida de los jóvenes.



d. Programa de Fortalecimiento Cultural

Un total de 457 estudiantes hicieron parte del programa de Fortalecimiento Cultural, los cuales participaron en 831 clases de formación musical, en coro, ensamble y sinfónico. El propósito del programa es fortalecer las habilidades artísticas de niños, jóvenes y adultos del municipio de Jericó.

Los resultados alcanzados reflejan el fortalecimiento de habilidades técnicas y artísticas, así como la consolidación de valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la sensibilidad cultural. El programa concluyó reafirmando la música como una herramienta fundamental para el desarrollo integral, la cohesión social y la proyección cultural del territorio.



Fotografía. presentaciones y proceso formación en el programa de fortalecimiento cultural 2025

e. *Recreación y Deporte corregimiento de Puente Iglesias*

Un total de 172 personas, entre niños, jóvenes y adultos del corregimiento de Puente Iglesias, del municipio participaron en 139 encuentros de formación deportiva, a través de entrenamientos y en diferentes disciplinas como gimnasia artística, fútbol, natación y voleibol, en los cuales se promovió la práctica constante del deporte en la comunidad. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de hábitos de vida saludable, al uso adecuado del tiempo libre y al desarrollo de valores y habilidades para la vida.



Fotografía. Grupo de gimnasia Puente iglesias



Fotografía. Equipos de voleibol y sub13 en representación de Jericó 2025

f. *Fomento Deportivo municipios de Jericó y La Pintada*

Un total de 1.523 deportistas, entre niños y jóvenes de Jericó y La Pintada, contaron con entrenadores en diferentes disciplinas deportivas como baloncesto, Voleibol, futbol, entre otros. También contaron con la logística necesaria para participar en competencias en distintos municipios del departamento de Antioquia, fortaleciendo la proyección de los grupos deportivos en ambos municipios. Estos resultados fueron posibles gracias a convenios interadministrativos con las administraciones municipales de Jericó y La Pintada, que permitieron garantizar acompañamiento técnico y apoyo logístico durante el proceso.

g. *Gimnasia Artística municipio de Jericó*

Un total de 54 niñas y niños del municipio de Jericó estuvieron vinculadas al proceso de entrenamiento en gimnasia artística durante el año 2025, participando en tres sesiones semanales de preparación, para un total 300 encuentros deportivos. Este proceso permitió fortalecer sus habilidades de ritmo, coordinación y disciplina deportiva, consolidando su formación técnica a lo largo del año.



Fotografía. Gimnasia Artística 2025

Fortalecimiento comunitario

a. Fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal – Jericó- La Pintada y Fredonia (corregimiento de Puente Iglesias).

Un total de 31 Juntas de Acción Comunal y acueductos veredales - 21 pertenecientes a Jericó, 9 a La Pintada y 1 al corregimiento de Puente Iglesias (Fredonia)- participaron en 65 sesiones de asesoría y acompañamiento en los cuales se brindó apoyo en el cumplimiento de los planes de desarrollo comunal, revisión de reglamentos internos y estatutos, fortaleciendo así a estas organizaciones en el marco de la Ley 2166 de 2021, , reforzando su gestión y capacidad administrativa, con el propósito de consolidar juntas autosostenibles capaces de formular y presentar proyectos ante entidades públicas y privadas para impulsar su propio desarrollo.



Fotografía. Procesos de formación a las Juntas de Acción comunal 2025

b. Formulación y ejecución de Proyectos de Infraestructura Comunitaria

Se desarrollaron 15 proyectos comunitarios de infraestructura en los municipios de Jericó, La Pintada y Fredonia (Puente Iglesias),enfocados en el mejoramiento de infraestructura social, educativa y de servicios básicos, incluyendo la optimización de sistemas sépticos y de agua potable, el fortalecimiento de acueductos veredales, la instalación de paneles solares y la implementación de cámaras de vigilancia para la seguridad vial.

Asimismo, se realizaron adecuaciones en casetas comunitarias, escenarios deportivos e instituciones educativas, contribuyendo al bienestar, la seguridad y el desarrollo de las comunidades.

	PROYECTO	LUGAR	PARTICIPANTES
1	Convenio con JAC Quebradona Arriba para el cambio del pozo séptico de la escuela y dotación de mobiliario para la caseta comunal.	Quebradona Arriba - Jericó	85
2	Convenio con JAC Estrella Vieja para el mejoramiento de la cancha polideportiva.	Estrella Vieja - Jericó	350
3	Convenio con JAC La Hermosa, para el mejoramiento de la caseta comunitaria.	La Hermosa- Jericó	60
4	Convenio con JAC Los Patios, para el mejoramiento de la caseta comunitaria.	Los Patios - Jericó	400
5	Convenio con JAC Palocabildo, para el mejoramiento y mantenimiento de un sistema séptico comunitario.	Palocabildo- Jericó	48
6	Convenio con JAC Zacatín para el mejoramiento de la seguridad vial mediante la construcción de cunetas e instalación de cámaras de vigilancia.	Zacatín Jericó	350
7	Convenio con JAC Cestillala para el mejoramiento de la capacidad del acueducto veredal con tanque de 20.000 litros.	Cestillala- Jericó	48
8	Convenio con JAC Guacamayal para mejorar las condiciones de seguridad a través de cámaras de vigilancia.	Guacamayal- Jericó	400
9	Convenio con JAC Quebradona Arriba para el mejoramiento y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable	Quebradona Arriba- Jericó	256
10	Convenio con JAC sector El Carmelo para embellecer la fachada de la cancha polideportiva	El Carmelo-La Pintada	380
11	Convenio con JAC Puente Iglesias para la instalación de paneles solares para abastecer de energía a 6 familias.	Puente Iglesias- Fredonia	23
12	Donación I.E Escuela Normal Superior de Jericó para el recubrimiento de piso antideslizante de los corredores de la sede primaria.	Jericó	150
13	Donación I.E Escuela Normal Superior de Jericó para el recubrimiento de piso antideslizante de los corredores de la sede primaria.	Jericó	360
14	Donación de materiales para el mantenimiento vía Cestillala-Chaquiuro en articulación con comunidad, empresas y municipio de Jericó.	Cestillala-Chaquiuro- Jericó	350
15	Donación de materiales de construcción a la comunidad de Palocabildo para construcción de andén continuo a la cancha polideportiva.	Palocabildo- Jericó	150



Fotografía. mejoramiento y mantenimiento planta de tratamiento de agua potable vereda Quebradona Arriba (antes y después)



Fotografía. Otros proyectos de infraestructura

c. Programa de Género

El programa "M: Mujeres que Inspiran" fue implementado con el propósito de fortalecer y empoderar a las mujeres, generando espacios experienciales de autorreconocimiento. Este programa permitió a 150 mujeres de Palocabildo, Quebradona Arriba, La Viña, la zona urbana de Jericó, Puente Iglesias en Fredonia y Támesis, participar en 40 horas de formación montaje logística y desarrollo de eventos sociales, como también adquirir habilidades para la autonomía económica en el hogar. El programa brindó las herramientas necesarias para reflexionar sobre el rol de las mujeres en sus contextos socioculturales, familiares y comunitarios.



Fotografía. Clausura proyecto Mujeres que Inspiran 2025

d. Proyectos productivos

Durante el año 2025 se implementaron 45 unidades productivas con el suministro de insumos agropecuarios a cada una y con la asesoría técnica permanente para fortalecer las capacidades productivas y empresariales de las familias participantes. Se desarrollaron 4 Escuelas de Campo, donde los participantes recibieron formación en manejo agrícola, administración y comercialización. Esta iniciativa contribuyó además a la generación de ingresos de los participantes mediante las ventas de productos por COP111 millones de ingresos y promovió la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo.



Fotografía. Emprendimientos agrícolas - 2025

e. Liderazgo juvenil

Durante el año 2025, 51 jóvenes de los municipios de Jericó, La Pintada y participaron en 51 talleres de formación, acumulando un total de 153 horas de formación. Cada quince días, los participantes asistieron a tres horas de capacitación enfocadas en temas de interés para el desarrollo de su proyecto de vida, incluyendo habilidades personales, liderazgo, emprendimiento y planificación profesional. Estas jornadas permitieron fortalecer competencias clave, fomentar la autonomía, promover la toma de decisiones informada y motivar a los jóvenes a definir metas claras para su futuro, consolidando así su desarrollo integral y preparándolos para enfrentar retos académicos, laborales y sociales.



Fotografía. Jóvenes participantes del programa de liderazgo juvenil Jericó y la pintada

f. Patrocinios y Donaciones

Se realizaron importantes patrocinios y donaciones, en el sector cultural y comunitario se apoyaron actividades como un concierto con artista local, el Festival de la Cometa, el Festival Bandoneonísimo y la transmisión de los Juegos Departamentales, además de la entrega de camisetas para un grupo de adulto mayor de la vereda Guacamayal y sillas para el Jardín Botánico, fortaleciendo espacios de integración.

En el sector educativo se contribuyó al mejoramiento de infraestructura mediante la adecuación de un Aula STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por su origen en inglés). En el ámbito deportivo y comunitario se apoyó el mejoramiento de la cancha de fútbol en Palocabildo, la dotación de equipos de gimnasia a esta misma vereda y la entrega de una sopladora industrial para fortalecer la gestión y el mantenimiento comunitario.

CONCEPTO	COMUNIDAD/ENTIDAD	APOYO
Concierto de música con artista jericóana – Adriana Santa	Organización del evento	Aporte económico
Camisetas para grupo de adulto mayor	Grupo Adulto Mayor Vereda Guacamayal	Dotación de camisetas
Sillas tipo parque para el Jardín Botánico	Fundación Jardín Botánico de Jericó	Dotación de sillas
Sopladora industrial	JAC Vereda La Fe	Compra de equipo
Materiales para adecuación Aula STEM	Liceo San José	Materiales de construcción
Transmisión Juegos Departamentales (7–11 octubre 2025)	Evolución Audiovisuales	Patrocinio transmisión TV y redes
Equipos de gimnasia	JAC Palocabildo	Dotación deportiva
Festival de la Cometa	Municipio de Jericó	Patrocinio
Festival Bandoneonísimo	Turismo Jericó	Patrocinio

g. Actividades de Integración Comunitaria

Durante el año 2025 se realizaron diversas actividades comunitarias que fomentaron la integración y el fortalecimiento de los lazos sociales. Se llevaron a cabo eventos del Día de la Familia con la participación de 600 personas, 3 eventos del Festival de la Cometa con 900 asistentes, y 12 eventos de Navidad Comunitaria que reunieron a 1.150 participantes. Además, se organizaron encuentros veredales y barriales con actividades recreativas y deportivas, rifas de regalos, sancocho comunitario y otras dinámicas de integración, promoviendo la participación de la comunidad y el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la convivencia en las distintas comunidades.



Fotografía. Día de la familia en La Hermosa/
Festival de la cometa en Puente Iglesias 2025

i. Información para la participación comunitaria

La estrategia de relacionamiento con la comunidad se implementa a través del Punto de Atención a la Comunidad (PAC), espacio permanente de orientación y diálogo que garantiza la recepción y gestión oportuna de solicitudes, quejas y reclamos, atendiendo el 98% de las personas que acuden y dando respuesta al 100% de las PQRS. Esta estrategia se fortalece con programas como "Hablando se entiende la gente" y "Miércoles Minero", que generan espacios de participación y transparencia. En 2025 se realizaron 29 encuentros con 864 participantes, consolidando un relacionamiento cercano y continuo con la comunidad.

PROGRAMAS	PARTICIPANTES 2025	NÚMERO DE ENCUENTROS
Hablando se entiende la gente	549	8
Miércoles Minero	197	17
Visitas domiciliarias	8	2
Atención a Veedurías	110	2
TOTAL	864	29

FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

PROYECTO	NO. DE PARTICIPANTES	NO. DE ENCUENTROS/HORAS
Fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal – Jericó / La Pintada/Puente Iglesias (Fredonia)	31 JACS	65 sesiones
Formulación y Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Comunitaria	10 JACS	11 proyectos
Proyecto de Género	150 mujeres	40 talleres de formación
Proyectos productivos	45 familias	45 proyectos productivos
Liderazgo Juvenil	51 jóvenes	51 sesiones
Eventos comunitarios	2650 personas	Mas de 15 eventos
Información para la participación comunitaria (hablando se entiende la gente, miércoles minero, visitas domiciliarias y atención a veedurías).	864 personas	29 encuentros

Tabla 14. Resumen Fortalecimiento Comunitario

Fundación ProJericó: Fiel a su propósito de generar valor social y colectivo, en 2025, la Fundación revisó y actualizó su estrategia de inversión social. Como resultado, orientó sus esfuerzos hacia dos frentes prioritarios: el robustecimiento de la Escuela de Artes y Oficios y el impulso de proyectos enfocados en la seguridad alimentaria.



Emprendimiento: En coherencia con el enfoque proactivo de ProJericó en la gestión de proyectos y con el propósito de potenciar su estrategia de comunicación para apoyar iniciativas de emprendimiento, en 2025, se puso en marcha la estrategia "**Camino a la Cima**", desarrollada en alianza con el canal regional Telesantioquia.

Esta iniciativa fue diseñada para brindar alta visibilidad a emprendedores locales previamente seleccionados, quienes contaban con un plan de desarrollo estructurado. A través de un medio de comunicación con amplio alcance en el departamento, los emprendedores tuvieron la oportunidad de mostrar sus historias, procesos y modelos de negocio, fortaleciendo su posicionamiento, ampliando su red de contactos y aumentando sus oportunidades de crecimiento.

De manera simultánea, la estrategia también permitió posicionar a la Fundación ProJericó como una entidad comprometida con el desarrollo económico y social del territorio, destacando su rol activo en la promoción del talento local y la dinamización del ecosistema emprendedor.

En total, fueron destacados tres emprendedores locales, quienes además contaron con el acompañamiento del área de Compras de MCQ, fortaleciendo la articulación institucional y el apoyo integral a sus iniciativas.



Cultura: durante el 2025, la Fundación ProJericó avanzó significativamente en la consolidación de la cultura como un eje central de desarrollo territorial. En este marco, se ejecutó un proceso de mantenimiento y reparación de 385 instrumentos musicales pertenecientes a agrupaciones y escuelas de música de 10 municipios de la provincia del Cartama.

Este trabajo, realizado con criterios técnicos especializados, permitió recuperar la calidad sonora de los instrumentos, prolongar su vida útil y garantizar condiciones óptimas para los procesos formativos. Gracias a esta intervención, más de 1.450 músicos, entre estudiantes, docentes, integrantes de bandas municipales y semilleros artísticos fueron beneficiados de manera directa.

Café: en 2025, la Fundación ProJericó desempeñó un papel fundamental en el fortalecimiento del vivero de café del Jardín Botánico Los Balsos, mediante la entrega de 30.000 unidades de Ellepot. Estos insumos quedaron disponibles para los caficultores del municipio, facilitándoles la renovación de sus cafetales a bajos costos y con mayor facilidad de acceso, contribuyendo así a la sostenibilidad y productividad del sector cafetero local.

Asimismo, la Fundación fue un actor clave en el impulso y apoyo a la realización del primer Festival de Café "**Festimango Cafetero**", llevado a cabo en el municipio de Santabárbara. Este evento reunió a emprendedores y productores cafeteros de la región, brindándoles un espacio de visibilidad, intercambio de conocimientos, promoción de productos y fortalecimiento de sus iniciativas comerciales.

De esta manera, la Fundación ProJericó avanza de forma positiva y decidida en el fortalecimiento integral de la caficultura regional, promoviendo tanto el desarrollo productivo como el posicionamiento cultural y económico del café como símbolo del territorio.



Turismo: la Fundación ProJericó avanzó significativamente en el fortalecimiento del turismo regional a través de diversas acciones estratégicas. Una de las más relevantes fue la promoción de la plataforma "**Suroeste Turismo Digital**" en los 11 municipios de la provincia, integrando a 25 operadores turísticos que ahora cuentan con un espacio digital conjunto para visibilizar su oferta, facilitar la conexión con visitantes y potenciar el desarrollo económico del territorio.

Este proceso fue acompañado por la migración del hosting y la optimización del sistema de almacenamiento y gestión de información, realizada con un nuevo operador tecnológico. Este aliado no solo asumió la infraestructura técnica de la plataforma,

sino que también brinda soporte permanente y seguimiento continuo, garantizando mayor estabilidad, actualización y capacidad operativa para los usuarios y administradores del sistema.

De igual manera, se continúa fortaleciendo la experiencia turística presencial a través del Punto de Información Turística (PIT), instalado en 2023. Durante el 2025, este punto atendió 4897 visitas nacionales e internacionales, quienes recibieron orientación sobre rutas, atractivos culturales, naturaleza, gastronomía, hospedaje y actividades complementarias de la región. La operación del PIT se consolidó como un recurso esencial para mejorar la atención al visitante y proyectar una imagen ordenada, cercana y profesional del destino.

Escuela de Artes y Oficios:

en 2025, la Fundación ProJericó consolidó importantes alianzas con la Corporación Tecnológica Católica de Occidente – TECOC, el SENA, IE Liceo San José de Jericó la Alcaldía de Tarso y la Alcaldía de La Pintada, lo que permitió la ejecución de seis programas de formación orientados al fortalecimiento de capacidades para el empleo y el emprendimiento. La oferta incluyó:

- 2 cursos de panadería
- 1 cursos de conserva de frutas y verduras
- 1 diplomado de belleza
- Diplomado de mecánica de motocicletas

Fueron certificadas 165 personas que hoy poseen herramientas para generar sus propios ingresos.

Gracias a estas formaciones, 165 personas fueron certificadas, adquiriendo competencias técnicas y habilidades prácticas que hoy les permiten generar sus propios ingresos, diversificar oportunidades laborales y avanzar hacia la autonomía económica.



Fortalecimiento para la diversificación de unidades productivas:

durante el año 2025, la Fundación ProJericó avanzó en el fortalecimiento de las capacidades agrícolas del territorio mediante la instalación de 9 unidades productivas de frijol, ubicadas en los municipios de Támesis, Tarso y Jericó. Cada unidad fue entregada acompañada de un paquete integral que incluyó insumos agrícolas, asistencia técnica especializada, acompañamiento permanente en el proceso productivo y apoyo en las estrategias de comercialización.

Este proyecto no solo impulsó la producción local de frijol, sino que también contribuyó al mejoramiento de los ingresos familiares, permitiendo a los hogares participantes diversificar sus fuentes económicas y reducir la dependencia exclusiva del café, un aspecto clave para la estabilidad financiera y la resiliencia rural. Un logro especialmente significativo fue el fortalecimiento de la confianza y la articulación entre la comu-

nidad, la Fundación ProJericó. Las familias participantes asumieron el proyecto con alto compromiso, reconociendo el valor de la iniciativa y consolidando un vínculo positivo con las instituciones que las acompañan. Esta conexión se traduce en mayores oportunidades de trabajo conjunto, corresponsabilidad y apropiación de los procesos.



ARQUEOLOGÍA

El Programa de Arqueología Preventiva del Proyecto MCQ opera bajo el Plan de Manejo Arqueológico (PMA), municipio de Jericó, Antioquia" que fue registrado mediante Resolución 463 del 01 de julio del 2020. Durante el año 2025 se ejecutaron actividades de prospección, monitoreo, laboratorio y gestión con comunidades. El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) es el ente rector que supervisa estas actividades a nivel nacional. MCQ presenta informes de avance periódicos ante esta entidad, garantizando transparencia y trazabilidad en el manejo del patrimonio arqueológico del territorio.

Como parte del compromiso con la protección del patrimonio cultural, y dada la sensibilidad arqueológica de la región, el proyecto integra medidas de mitigación rigurosas en sus actividades de campo. En este apartado se presentan los avances más significativos en la implementación del Plan de Manejo Arqueológico (PMA) derivado del PAP.



Fotografía. Prospección arqueológica intensiva realizando pozos de sondeo cada 5m
Fuente: AGAC, 2025



Fotografía. Medidas en campo de distancias entre pozos de sondeo durante la prospección arqueológica intensiva
Fuente: AGAC, 2025

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA

Custodia y Tenencia del Material Arqueológico

El material recuperado entre 2018 y 2023 se encuentra bajo custodia del Museo de Antropología y Artes de Jericó, Antioquia (MAJA), designado tenedor oficial mediante Resolución ICANH 0062 de 2024.

El material recuperado a partir de octubre de 2023 permanece en las instalaciones de MCQ en Jericó, en condiciones controladas, en tanto se completa el proceso de análisis de laboratorio y se define el destino final de la colección.

El inventario del material recuperado en las actividades de implementación del

PMA, todo el material corresponde a fragmentos —no hay piezas completas— de dos tipos:

- Cerámica (C)**: fragmentos de vasijas y otros objetos de arcilla cocida.
- Líticos (L)**: fragmentos de piedra trabajada o con evidencia de uso humano. Incluye microlíticos.



Fotografía. Consolidación y rotulado de fragmentos.
Fuente: AGAC, 2025

ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y GESTIÓN CON COMUNIDADES

La estrategia de arqueología pública busca que la comunidad local y los actores del proyecto reconozcan el patrimonio arqueológico como parte de su identidad territorial y lo protejan activamente.

Charlas con Personal de Obra

Se realizaron sesiones informativas con conductores, auxiliares y operarios antes del inicio de cada actividad de campo. Los temas cubrieron conceptos básicos de patrimonio arqueológico, normatividad vigente, protocolo ante hallazgos fortuitos y antecedentes arqueológicos de la región del suroeste antioqueño.



Fotografía 59. Arqueología pública.
Fuente: AGAC, 2025



Fotografía 60. Arqueología pública.
Fuente: AGAC, 2025

Presentación de Resultados a la Comunidad

El 17 de diciembre de 2025, MCQ socializó con la comunidad los resultados del año arqueológico. La presentación incluyó los hallazgos, el estado del material recuperado y el compromiso de la empresa con la conservación del patrimonio de Jericó y la región.



Ilustración. Arqueología pública.
Fuente: AGAC, 2025

Señalización de Petroglifos

Se han instalado señales informativas en los predios donde se ubican los petroglifos identificados durante el proyecto. Cada señal incluye descripción del grabado, coordenadas de ubicación y fotografía, para orientar al personal que transita por esas áreas y generar conciencia sobre su protección.



Fotografía . Seguimiento petroglifo noviembre 2025.
Fuente: AGAC, 2025



Fotografía . Seguimiento petroglifo noviembre 2025.
Fuente: AGAC, 2025

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

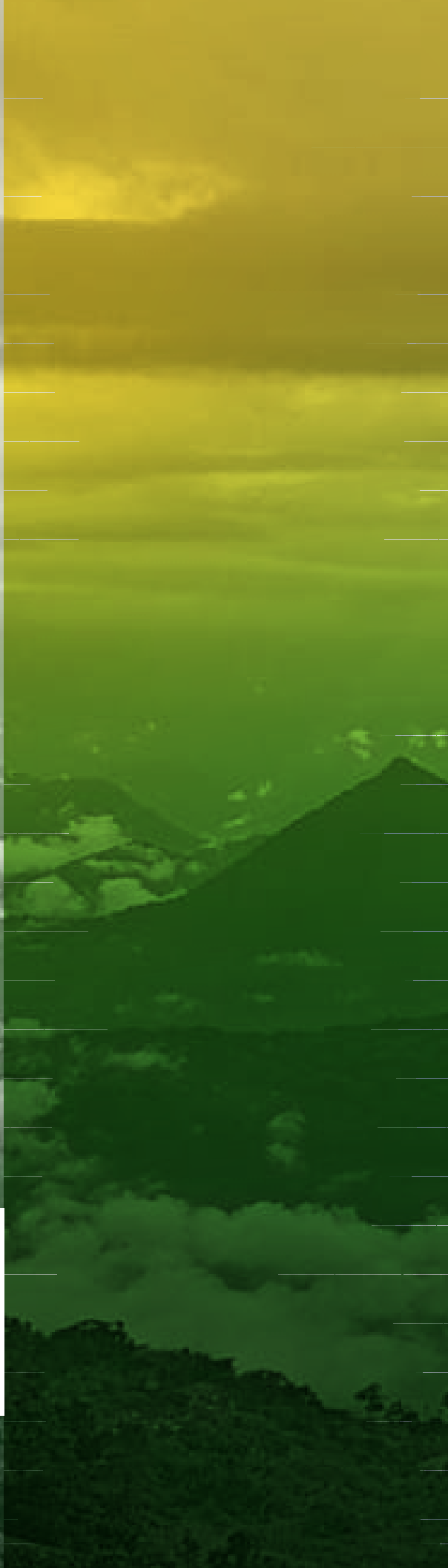
Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación
La organización y sus prácticas de presentación de informes		
2-1	Detalle de la organización	Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca del Reporte de Gestión BIC
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC
2-4	Actualización de la información	Acerca del Reporte de Gestión BIC
2-5	Verificación externa	Acerca del Reporte de Gestión BIC
Actividades y trabajadores		
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, Modelo de negocio
2-7	Empleados	Prácticas laborales
Gobernanza		
2-9	Estructura de gobierno y composición	Gobierno Corporativo
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Mensaje del presidente
2-12	Funciones del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Gobierno Corporativo
2-13	Declaración de la responsabilidad en la gestión de impactos	Mensaje del presidente
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Gobierno corporativo
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Prácticas laborales
2-21	Ratio de compensación total anual	Prácticas laborales

Estrategia, políticas y prácticas		
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Estrategia de sostenibilidad
2-23	Compromiso y políticas	Estrategia de sostenibilidad
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Estrategia de sostenibilidad
2-25	Proceso para remediar impactos	Estrategia de sostenibilidad
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Estrategia de sostenibilidad Gobierno corporativo
2-27	Cumplimiento de la legislación	Prácticas Ambientales
2-28	Afiliaciones	Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC
Participación de los grupos de interés		
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Estrategia de sostenibilidad
2-30	Convenios de negociación colectiva	Prácticas laborales
Temas materiales		
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Estrategia de sostenibilidad
3-2	Lista de asuntos materiales	Estrategia de sostenibilidad

Contenidos específicos

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación	Omisión	ODS
Gobierno Corporativo				
3-3	Gestión de los temas materiales	Gobierno Corporativo		17
Modelo de negocio				
3-3	Gestión de los temas materiales	Modelo de Negocio		11,12
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Modelo de Negocio		11,12
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Modelo de Negocio		11,12
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Modelo de Negocio		11,12
Prácticas laborales				
3-3	Gestión de los temas materiales	Prácticas laborales		8
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados	Prácticas laborales		8
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Prácticas laborales		8
401-3	Permiso parental	Prácticas laborales		8

404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Prácticas laborales		8
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Prácticas laborales		8
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Prácticas laborales		8
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Prácticas laborales		8
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Prácticas laborales		8
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Prácticas laborales		8
Prácticas con la comunidad				
3-3	Gestión de los temas materiales	Prácticas con la comunidad		11
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Prácticas con la comunidad		11
Prácticas Ambientales				
3-3	Gestión de los temas materiales	Prácticas Ambientales		6,13,15
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Prácticas Ambientales		6,13,15
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Prácticas Ambientales		6,13,15
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Prácticas Ambientales		6,13,15
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Prácticas Ambientales		6,13,15
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Prácticas Ambientales		6,13,15
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Prácticas Ambientales		6,13,15
306-3	Residuos generados	Prácticas Ambientales		6,13,15



**QUEBRA
DONA**
Esencia para la
transición energética




ANGLOGOLDASHANTI
COLOMBIA